POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2324 — Buenos Aires, Jueves 9 de Octubre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

El socialismo en Chile

TARAPACÁ

II

He presentado en el artículo anterior el campo de operaciones, la tierra donde se arroja la semilla y hoy se realiza una magnífica propaganda.

Yo vine a Iquique en febrero de 1911. No había aquí sino un gremio de panaderos, sociedad de resistencia pero sin doctrina.

En marzo y abril de ese año realicé una gira de conferencias a los establecimientos salitreros, que casi todos cuentan con un salón-teatro a propósito para veladas, bailes, etc.

Para ello había que pedir permiso a los señores administradores. El tema escogido llevaba por título "Doctrina y acción moderna de la Internacional obrera y socialista". Fué táctica adoptada para predicar y decir que si en otros tiempos los acontecimientos empujaban a los obreros a la violencia, la organización y la educación la habían alejado.

En abril fundé un periódico titulado "El Grito Popular", de propaganda demócrata-socialista. Las conferencias sobre organización gremial y cooperativa, estrictamente basadas en la doctrina socialista, no cesaban un momento. Así se daba el primer impulso a la obra de sembrar ideas.

Junto con la iniciación de la propaganda socialista; a la vez que se trataba de encarnar en la masa del pueblo el sublime ideal y de procurar llevar el convencimiento de su fácil realización, a un mismo tiempo que esta labor se iniciaba, la baba de la envidia, de la perfidia, de la calumnia, de la traición, de la infamia, se lanzaba sobre mí, presentándome como un vulgar explotador y embaucador de los trabajadores.

Desde febrero de 1911 hasta junio de 1912, sólo nos ocupábamos de "preparar" el terreno. En junio nació en ésta el Partido Obrero Socialista, como una transformación del antiguo Partido Demócrata. En agosto siguiente, quince socialistas fundamos la "Sociedad Defensa del Trabajo de Oficios Varios", con el propósito de dar lugar a la organización de los gremios, a medida que fuera posible.

A fines de enero de 1913 se organiza el primer gremio, que fué el de los lancheros (trabajadores de la bahía). Hoy tienen más de 400 cotizantes.

Después ya no se detiene la cadena de organización; de manera que en el puerto de Iquique hay las siguientes organizaciones: lancheros, panaderos, mecánicos, zapateros, empleados, carreteros, gráficos, sastres, fleteros, carpinteros, oficios varios, centro femenino anticlerical, tres cooperativas: una de imprenta, otra de pan y una de consumos, que en breve abrirá un almacén.

La cooperativa de imprenta edita "El Despertar", que aparece tres veces por semana y tiene hoy un tiraje de 3600 ejemplares. Ha editado hasta la fecha 20.000 folletos.

La cooperativa de pan tiene dos panaderías, y amasa 40 quintales diarios. El quintal de pan se vende a 23 pesos. Las panaderías burguesas lo vendían antes a 40 pesos.

Hay una cámara del trabajo que federa todos estos organismos, inclusive el Partido Obrero Socialista.

Esto en Iquique. En la pampa hay sólo dos organismos: oficios varios y Partido Socialista, que marchan estrechamente unidos y de acuerdo, y hay unos 30 grupos distribuídos en los establecimientos salitreros, teniendo algunos de estos grupos cámaras de trabajo en los pueblos, en donde arriendan casas para sus reuniones.

En algunos establecimientos salitreros, los administradores han facilitado local para el Partido Socialista y para oficios varios, permitiendo su desarrollo.

Las conferencias y mitines se realizan cada vez más, y lo halagador es que al pueblo le va gustando más y más oir las conferencias y la explicación de la doctrina socialista y nuestros métodos de lucha.

La nota delicada no falta, pues la cooperación de la mujer y de los jóvenes es bien interesante: estudian y enseñan.

Los cotizantes de Iquique son como unos mil, y en la pampa habrá otros mil. La estadística no inició aún su labor...

Todo esto se ha hecho por encima de la labor insidiosa y malévola de la calumnia, que se sostiene con brios por parte de los que sienten que el edificio bambolea. Creo no equivocarme si aseguro que el socialismo ya tiene raíces firmes que será difícil arrancar.

Hay un centenar de jóvenes enamorados del ideal, convencidos de que depende de nuestra perseverancia hacerlo triunfar.

Pero a medida que crece la fuerza con que se lucha, crece la intriga y la calumnia con soberbia fuerza, pretendiendo destruir el socialismo, que ya tiene el valor suficiente para hacer ondear su hermoso trofeo rojo en ciudades y villas.

Finalizaré en otro artículo, con algunas observaciones más.

Luis E. RECABARREN S.

Iquique, septiembre de 1913.

REDACCION

El único nacionalismo

Los frailes que han organizado la manifestación del domingo contra el Partido Socialista, so pretexto de pedir al congreso la sanción de algunos proyectos "sociales", han querido tocar de nuevo la ya floja cuerda del nacionalismo. Quieren oponer sus "principios patrios" a nuestra acción.

Está organizada, esa manifestación, por súbditos del Vaticano, por ministros de la iglesia que colocan por encima de la soberanía política y territorial del país la autoridad de un "viejito italiano", por hombres que pretenden mantener una subordinación permanente del estado argentino a Roma. Y hablará en ella, entre otros, un señor O'Farrell, viejo politiquero de estos pagos, que en la actualidad concilia sus exaltados "principios patrios" con el cargo de abogado de una empresa ferrocarrilera de ese capital extranjero que tanto desprecio ha mostrado siempre por los hombres que aquí trabajan.

Conocemos ya esa táctica tan usada como torpe de agitar contra la democracia social, ante su ascensión progresiva, la acusación de antipatriotismo. No nos hemos de detener a destruirla, porque ahí está, como la respuesta más contundente, la obra realizada por nosotros y la que a diario realizamos.

Nuestro nacionalismo es el único bueno y eficaz que existe en el país. Y lo hacemos sin charlatanismos, ni declamaciones pueriles de fórmulas y símbolos. Organizamos la fuerza humana que aquí vive y trabaja, sin distinción de nacionalidad y de raza, para que se aperciba inteligentemente a la defensa y elevación de su vida. Ese ideal humano es al mismo tiempo un ideal nacional, puesto que cuanto más se eleve política, económica y socialmente la gran masa del pueblo, tanto más pesará el país en la obra general de la civilización, y tanta más segura será su autonomía en el mundo. Educamos a esos hombres para la práctica de la libertad, para la convivencia social consciente y libre, es decir, para la mayor realidad del "gobierno propio" y de la "independencia". A los habitantes de diversas nacionalidades los vinculamos más fuerte y directamente al país al darles, dentro de nuestro movimiento, la oportunidad de trabajar junto con los nativos por el progreso general. Por nuestro movimiento conocen muchos de esos hombres el idioma del país, la ley del país, y conciben aspiraciones tendientes a intervenir eficazmente en la formación de esta última. Propendemos a la difusión de la cultura y, sobre todo, de la primaria, que es la que alcanza a mayor número, y a la formación de un pueblo trabajador digno, que se resista a la explotación y al envilecimiento. Y, por fin, al capital extranjero, en cuyas manos están casi todos los grandes servicios públicos de este país "libre", lo queremos respetuoso de la soberanía política del país y de la masa humana que emplea.

Todo eso hacemos, sin explotar el himno nacional, la bandera y el nombre de San Martín. Con nuestro movimiento, la República Argentina va siendo en el mundo un "valor" más efectivo.

El radicalismo oligárquico en Mendoza

Una de las pocas virtudes del partido radical consiste en saber que la moral es buena. Pero entre la teoría y la práctica, media un hondo abismo, que el radicalismo mendocino no ha sabido salvar.

Acaso para hacerse perdonar culpas viejas, el gobernador Ortega parece haber propuesto facilitar a los radicales, el acceso al poder; y éstos, sedientos de mando, vieron el cielo abierto, entrando en todo género de componendas para llegar a la meta soñada.

Se ha descubierto, pues, que entre el gobernador y los dirigentes radicales existía un pacto para nombrar presidente de uno de aquéllos, en atención a que ese cargo es de la mayor importancia para el escrutinio de las próximas elecciones de electores de gobernador.

Para llegar a ese resultado era necesario esperar el receso de la cámara provincial, a fin de que el gobernador pudiera nombrar por su cuenta y riesgo al alto funcionario aludido. Y como la cámara está en funciones, convenía entonces dejarla sin "quórum". Así lo resolvió una conjuración de comité.

El diputado radical Echovarrieta ha encontrado indignos tales manejos, y por resistirlos ha sido expulsado del partido.

El mismo réprobo es quien ha puesto al descubierto los entretelones del radicalismo mendocino, que se parece demasiado al radicalismo de otras provincias.

Acusado con harto fundamento de ejercer todas las malas artes electorales de la oligarquía, sólo le restaba al radicalismo mostrarse en cordial inteligencia con los sátrapas provincianos.

A este paso, los radicales van a olvidarse hasta de que la moral es buena.

LA OLIGARQUIA BONAERENSE

Posiblemente, la preocupación de los hombres para quienes, entre nosotros, "la política" es el único medio de vivir, está absorbida por los sucesos que han de desarrollarse del otro lado del Riachuelo. Nadie duda ya — porque es un hecho comprobado — que la provincia de Buenos Aires atraviesa por una situación anormal. Cuando en todo el país los nuevos procedimientos democráticos han hecho sentir con más o menos eficacia su saludable influencia determinando nuevas orientaciones, la provincia de Buenos Aires ha permanecido, como una satrapía oriental, sometida a los vejámenes de un régimen oprobioso. Con una extensión casi igual a la de Francia y una población de 2.000.000 de habitantes aproximadamente, el gobierno está en manos de una facción oligárquica, y dase el ejemplo de que en su numerosa legislatura no haya un solo diputado opositor. Todos los resortes políticos y administrativos están relajados, habiendo desaparecido las garantías más elementales que fundamentan la existencia de las autonomías. El régimen municipal, la educación primaria y la administración de justicia presentan el cuadro más sombrío; y el caso se agrava cuando se examinan las leyes impositivas, la inversión de las rentas, los procedimientos policiales y los desmanes del caudillismo imperante. Los anacrónicos gobernadores que de un tiempo a esta parte se han sucedido en el mando — despojados totalmente de ilustración y de valor moral — parece que hubieran sido destinados por la fatalidad a cimentar con sus actos las más injustificables torpezas. El retorno del señor Ugarte al escenario de la política, ha renovado en la provincia las prácticas del año 40.

Desde luego, el Partido Socialista, al participar en la lucha electoral que se inicia, conoce el ambiente en que va a actuar, y por ello creemos oportuno ir iluminando las tinieblas. Aun cuando el titulado partido conservador no ha proclamado candidatos a la gobernación, sábese que el agraciado será el señor Marcelino Ugarte; y mondada como está la máquina, sus partidarios descuentan des de ya la seguridad del triunfo.

Sábese, en efecto, que la renuncia del ex jefe de policía, señor Chaumell, obedeció a una imposición ugartista. Como la policía — que es uno de los más eficaces resortes electorales de la provincia, obligóse al citado funcionario que solicitara la exoneración de veinticinco comisarios de la repartición, sobre cuya fidelidad el gobierno no estaba seguro. El señor Chaumell resistió; y, entonces, se nombró en su reemplazo al señor Videla Dorna, quien ha ocupado el puesto con la rigurosa consigna de hacer triunfar la fórmula ugartista, "cueste lo que cueste".

Por lo pronto, el espionaje policial y la persecución a los ciudadanos sindicados como opositores ha comenzado. Polizontes disfrazados — muchos de ellos conocidos — recorren diariamente los pueblos de la provincia; y véseles frecuentar a todas horas los trenes de pasajeros, observando los movimientos de tales o cuales personas. Los comisarios de las distintas localidades, por su parte, con el padrón electoral a la vista, están catalogando a los opositores con propósitos cuya intención es manifiesta.

La policía ha sido reforzada y armada a máuser en numerosos puntos, y los pobladores de opinión son asiduamente vigilados. Deprimida como está la justicia — desde que para ser juez es necesario tener el visto bueno del gobernador (esto lo probaremos a su tiempo) — no existe ni siquiera la seguridad de estar garantido en los derechos más elementales. El atentado contra el periodista Ecenarro, que relatamos ayer, es a este respecto bien elocuente.

En cambio, las autoridades lugareñas y los miembros conspicuos de las "situaciones" hacen propaganda en favor de determinados órganos de publicidad que aparecen en esta capital, con el propósito de apañar los planes tenebrosos del señor Ugarte. Muchos comerciantes han sido coercionados para subscribirse a esos diarios, y las municipalidades les han otorgado subvenciones clandestinas.

Bajo tales auspicios, el Partido Socialista prepárase para actuar en la provincia de Buenos Aires.

LA GIRA DEL DIPUTADO REPETTO

Conferencia en Tandil — Una cobarde maniobra criminal — Estallido de un petardo.

Nuestro corresponsal en Tandil nos trasmite la noticia de un hecho, que no sabemos si atribuir a los elementos anárquicos, o a sugestiones del oficialismo, tan habituados los unos como los otros a no reparar en procedimientos, ni en medios, cuando se trata de desvirtuar las verdaderas tendencias del movimiento obrero y oponer obstáculos a la acción benéfica que el Partido Socialista viene desarrollando en la provincia.

Damos la noticia sin más comentarios, porque la naturaleza misma del hecho los sugiere suficientemente elocuentes:

"Tandil, 8 — Mientras el diputado Repetto se hallaba pronunciando su conferencia en el teatro Cervantes, de esta ciudad, estalló un petardo, puesto con intención de interrumpir el acto.

Después de un pequeño desorden, se restableció la calma, y prosiguió la conferencia en medio de un entusiasmo delirante.

Antes de comenzar el acto, algunos sujetos mal entrazados advirtieron al diputado Repetto de lo que iba a suceder.

Van detalles por carta."

IMPUESTOS INTERNOS

Lo recaudado en septiembre

Durante el mes de septiembre pasado, la administración general de impuestos ha recaudado por concepto de tabacos, pesos m|n 2.410.059.94; por alcoholes, 1.669.902.73; por cervezas, 254.307.63; por fósforos, 377.566; por perfumes, 94.754.34; por específicos, 115.771.92; por naipes, 27.540.01; por vinos y bebidas artificiales, 10.002.32; por seguros, 80.386.44 y oro sellado 2.414.46.

Además tuvo las siguientes entradas eventuales: por multas, pesos m|n. 18.892.65; por intereses, 502.55; por ventas de impresos, 133.55; por servicio de desnaturalización, 9.519.82; por almacenajes, 1.414.24. Total $ m|n. 5.070.794.12, y pesos oro sellado 2.414.46. Descuentos acordados, $ m|n. 39.467.13. Total líquido ingresado a tesorería general de la nación, $ m|n. 5.031.326.39 y oro sellado 2.414.46.

Movimiento agrario

El diputado Justo y el doctor Enrique Dickmann hablan a los trabajadores del campo de Córdoba

El domingo 4 del corriente se celebró una reunión de chacareros en el pueblo de Chañares, estación James Craik (F. C. C. A.), provincia de Córdoba, organizada por la Liga Agraria de Tío Pujio.

A la reunión concurrió buen número de colonos. El secretario de la Liga, el chacarero Esteban Cuadrio, explicó el objeto de la asamblea, que era constituir una sección en Chañares y nombrar una subcomisión de propaganda. En la discusión tomaron parte varios colonos, entre ellos Juan Casale y el presidente de la Liga, Mauricio Lobay.

Una vez constituída la sección y nombrada la subcomisión, Esteban Cuadrio presentó, en breves y oportunas palabras, a los doctores Juan B. Justo y Enrique Dickmann, quienes dirigieron la palabra a los trabajadores del campo.

En breves palabras, el diputado Justo caracterizó la lucha que los agricultores arrendatarios tienen que sostener con los propietarios para que éstos no exageren los arriendos hasta el punto de absorber la remuneración del trabajo del cultivador.

"No hay motivo — dijo — para que la renta del suelo suba, si no sube el valor del producto bruto del suelo, ni baja su costo de producción. Y estamos siempre en los mismos 8 a 10 quintales de trigo por hectárea que se producían desde hace años, antes con menor costo; y el precio del trigo no ha subido mucho. Es un grave error de los propietarios que han pagado cara la tierra el pretender por ella más alta renta, si no cambian las condiciones de la producción. No hay cómo ni por qué darles renta por el exceso de precio que ellos pagan por el suelo, al adquirirlo con fines de especulación."

Dirigiéndose luego a los chacareros como a ciudadanos y contribuyentes, el diputado Justo sostuvo que la renta del suelo tiene que ser la fuente de recursos para el fisco que permita abolir los malos impuestos que hoy encarecen casi todo lo que los agricultores y sus familias necesitan para vivir y trabajar.

Y terminó encomiando la importancia de la acción económica de los productores, en la cooperación de consumo, y también en la de seguro, acopio, depósito, venta de sus productos, declarándose dispuesto a tomar parte y ayudar con todas sus fuerzas en esa obra.

El doctor Dickmann dijo más o menos lo siguiente:

"Tengo una gran satisfacción en dirigir la palabra a los trabajadores del campo, porque en su movimiento veo el surgir de una clase social de la más grande trascendencia para el país, y porqué viene a integrar y completar el movimiento de los obreros de la ciudad.

Veo en esta asamblea hombres que, posiblemente, por primera vez en su vida participan en un acto de esta naturaleza y levantan la mano para votar. Así, la organización obrera es la escuela elemental de la democracia argentina.

Son los obreros de la ciudad quienes llevaron la buena nueva a los campos. Veo aquí a Cuadrio y Casale, proletarios de la ciudad, quienes trajeron a este campo nuevas prácticas y mejores costumbres. Ellos son el fermento y la levadura de la agitación agraria.

Pesan sobre los trabajadores del campo grandes y graves calamidades sociales. El analfabetismo y la ignorancia son mucho más intensos, por múltiples razones, en el campo que en la ciudad. El alcoholismo hace verdaderos estragos entre la población rural. Y la ruina de la salud por el trabajo y en la vida, viene a rematar su triste situación social.

La asociación con fines de lucha y de mejoramiento, es un gran remedio contra estos males. Es el primer peldaño de la elevación mental de los trabajadores del campo.

Pero la agitación agraria debe ser eminentemente política. Aun más que los obreros de la ciudad, los del campo tienen que hacer con la ley. Las relaciones de propietarios y arrendatarios son eminentemente de orden jurídico y legal. Pesan sobre la agricultura una mismas malas leyes impositivas. Y la política criolla es mucho más bárbara y atrasada en el campo que en la ciudad.

Y los trabajadores del campo, extranjeros en su gran mayoría, son en política una masa inerte. Posiblemente, alguna vez fué corrompida por la política criolla. Pero, legalmente, no son ciudadanos en este país. Las grandes gabran con su trabajo y sudor, y que pagan impuestos no pueden participar con el voto en su sanción.

Urge incorporar a los trabajadores del campo al movimiento político del país. Así lo ha comprendido el Partido Socialista desde su fundación, incorporando en su programa las principales reivindicaciones del proletariado rural. Los socialistas, hace años, hemos comprendido que en un país agropecuario como el nuestro el movimiento de los trabajadores del campo debía ser una cosa fundamental, y fuimos los primeros en contribuir a su despertar.

Ahora es nuestro deseo vehemente que los chacareros que trabajan su propia tierra, los arrendatarios que trabajan la tierra ajena y los peones del campo cuyas costumbres son las mismas que las de los colonos, y con cuyas hijas se casan muchas veces, se organicen en el triple terreno gremial, cooperativo y político, y que junto con los obreros de la ciudad luchen y trabajen por su propia elevación por la elevación del nivel de la democracia argentina."

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION ZONZA BRIANO

Una concurrencia numerosa, renovada incesantemente, visitó ayer la exposición de nuestro gran escultor. Era el último día de exhibición pública, y los que no lo hicieran antes, y aun los que ya lo hicieran, desfilaban con religiosa admiración ante las magníficas creaciones de Zonza. Amigos de la Boca llevaron al salón — hermoso homenaje — flores rojas que fueron colocadas al azar, en gracioso desorden, alrededor de cada obra.

Zonza Briano tuvo ayer la desgracia de perder una obra. La hermosa "Cabeza de Niño" cayó con la columnata que le servía de base, rompiéndose en pedazos. Las autoras del daño involuntario, dos damas, se emocionaron hasta la confusión. Zonza corrió a su obra, la contempló en menudos fragmentos — yeso que fué ideal cabecita, — recogió los claveles rojos que cayeran con todo, y gentilmente los obsequió a las bellas autoras del delito: "¡Señoras, no es nada!" — les dijo, entregándoselos.

Horas más tarde Zonza recibía la noticia de un nuevo triunfo: el jurado del salón nacional otorgó ayer el primer premio al "Creced y multiplicaos", que debe ser adquirido por nuestro museo.

Nuestra efusiva felicitación al creador de tanta belleza emocional y humana.

TERCER SALON ANUAL

Ayer se reunió en uno de los salones del Pabellón Argentino el jurado de premios del tercer salón anual, con el fin de discernir las recompensas ofrecidas a los expositores.

Después de una breve deliberación, el jurado hizo conocer su fallo, que damos a continuación:

Premios de pintura — 3.000 pesos a la obra número 26 del catálogo, titulada "El poncho rojo", cuyo autor es el señor Jorge Bermúdez; pesos 3.000 a la obra número 244 del catálogo, titulada "Fresco vespertino", cuyo autor es el señor Walter de Navazio; pesos 3.000 a la obra número 94 del catálogo, titulada "Tramonto", cuyo autor es el señor Pedro De-luchi; pesos 3.000 a la obra número 323 del catálogo, titulada "Violinista", cuyo autor es el señor Valentín Thibon de Libian.

Premios de escultura — De pesos 3.000 a cada una de las obras siguientes: Número 347, titulada "Creced y multiplicaos", por el señor Zonza Briano, y número 303, titulada "El hombre y sus pasiones", por el señor César Santiano.

Además, resolvió declarar desiertos los premios de arquitectura y artes decorativas, aumentando, en cambio, uno de la categoría de pintura, y adquirir la obra 172, "Voupté", del escritor Alberto Lagos, por el importe de un premio, o sea 3.000 pesos moneda nacional. Al votar esta la adquisición debe contarse que no es por la premiaba, tan sólo por no encontrarse dentro de las dimensiones que señala el artículo 23 del reglamento.

La comisión ha resuelto reunirse nuevamente hoy, a las 9.30 a. m., para continuar su tarea interrumpida ayer por lo avanzado de la hora. En la reunión de hoy resolverá la adquisición de varias obras, y se otorgarán los cuatro premios de estímulo, que han sido instituídos, últimamente, por particulares.

DESDE PUENTE ALSINA

ECOS DE LA INUNDACION

Invitados repetidas veces por modestos vecinos de la localidad, nos trasladamos ayer a Puente Alsina, con el doble propósito de observar personalmente los perjuicios ocasionados por las últimas inundaciones y comprobar, al mismo tiempo, el grado de verdad de ciertas denuncias que periódicamente nos llegan respecto al lamentable estado de higiene de aquel suburbio fabril de Avellaneda.

Aunque — por tratarse de la provincia — íbamos prevenidos contra toda sorpresa, confesamos no haber ni remotamente sospechado que en una gira tan breve como la nuestra pudieran recibirse impresiones más desagradables. Decir aquí el desamparo en que vive aquella laboriosa población, nos parece una redundancia, por tratarse de cosas ya denunciadas centenares de veces en estas mismas columnas, sin que hasta la fecha las autoridades se hayan preocupado lo más mínimo en remediarlas. Esto no obstante, creemos de nuestro deber señalar nuevamente el peligro que entraña tanto abandono, y persistiremos en ello hasta conseguir que los responsables de semejante estado de cosas escuchen nuestras razones y no se muestren tan sordos, en una desidia de todo punto inconcebible. Porque nos parece que aun no será ésta la vez en que se empezarán las obras de saneamiento proyectadas y aprobadas... después de cada inundación. Por lo que respecta a Puente Alsina, todavía no se hizo absolutamente nada. Las calles se encuentran en el mismo estado de siempre, es decir, intransitables y cuajadas de pestilentes baches. El adoquinado, del camino real, si sigue al mismo paso, estará terminado para el otro centenario. Las ordenanzas sobre cercos y veredas no existen. Y las aguas, ya malas de por sí, pues son salobres, están ahora contaminadas, sin que se haya tomado la menor providencia al respecto, ni siquiera reparando en desinfectar los pozos negros, como se hizo en Nueva Pompeya.

Esta actitud pasiva de las autoridades ante un mal que afecta la vida y los intereses de tantos seres humanos, no puede ser más censurable, y resulta hasta vergonzosa para nuestra dignidad nacional. Pero se nos ocurren estas preguntas: Dejar abandonados a su mala suerte a doscientos mil habitantes de la capital y la provincia, que trabajan mucho para la prosperidad de esta, ¿no es un modo muy eficazmente en el engrandecimiento material y moral del país, será por ventura una nueva forma del patriotismo que era moneda corriente en los tristes tiempos de Figueroa Alcorta? ¿O será para no quitar a los católicos el pretexto de decir que las inundaciones son castigos enviados por Dios para limpiar de los barrios obreros el pecado del socialismo?

Limpieza por cierto peligrosa, sobre todo si llega a complicarse con una epidemia — no aludimos a la manifestación del 12 — de cólera... corvus.

Un periodista lugareño.

Los accidentes del trabajo

En la fábrica de muebles existente en la esquina de las calles Bulnes y Lavalle, en circunstancias que se hallaba trabajando el obrero Benito Iglesias, el engranaje de una máquina le tomó la mano izquierda, fracturándosela.

Iglesias fué auxiliado por la asistencia pública.

Instrucciones sobre la siembra del maíz

El señor Arturo Pimentel, agrónomo de la dirección general de enseñanza agrícola, ha publicado diversas instrucciones para los agricultores, relativas a la siembra del maíz.

Manifiesta que al sembrarse una variedad de ese cereal más o menos pura, debe una vez llegada la floración observarse las plantas que florecieron primero y señalarlas con cintas, para proceder luego a la elección de las semillas. En seguida se hace lo mismo con las que tengan mayor número de espigas, con preferencia en la parte baja.

Hechas estas separaciones, se deja que las espigas maduren bien, cosechándolas después con todas las envolturas y colocándolas en lugares secos y bien aireados.

La Federación internacional de los obreros de transportes

El ciudadano Jochade, secretario de la Federación internacional de los obreros de transportes, ha publicado una memoria con la historia de esa importante organización. En ella hay datos de verdadero interés.

Digamos, ante todo, que estos dos últimos años han marcado una notable progresión en el efectivo de socios, que ha aumentado en 350.000.

La primera Federación Internacional de Transportes se constituyó en Zurich, en 1893, en un congreso organizado por los ferroviarios holandeses.

Seis naciones estaban allí representadas: Suiza, Italia, Austria, Francia, Inglaterra y Holanda. Sólo comprendía a los trabajadores de ferrocarriles.

El congreso decidió la creación de un secretariado internacional para mantener definitivamente las relaciones entre las organizaciones de los diversos países.

Fueron discutidas las condiciones de trabajo y se adoptaron diversas mociones, concernientes a la jornada de ocho horas, a la reglamentación del descanso, etc.

La huelga general se discutió también. Los delegados holandeses propusieron que, en caso de guerra, los ferroviarios deberían decretar la huelga general. Suizos e ingleses combatieron esta proposición, que no se aceptó.

Por el contrario, fué aprobada una moción sobre las huelgas decididas por las dos terceras partes de los miembros de un sindicato; estas huelgas habrán de ser auxiliadas financiera y moralmente.

En 1894 tuvo lugar en París el segundo congreso internacional. Las decisiones del congreso precedente fueron en parte confirmadas.

Se discutió la cuestión de los salarios y de los retiros. La huelga general se trató también en sesión privada.

El congreso decidió además la creación de un comité de estudio internacional encargado de acoger y de centralizar los datos concernientes a las condiciones de trabajo y de salario de los diversos países.

Unos 100.000 ferroviarios se habían hecho representar en aquel congreso.

Milán presenció en 1895 el tercer congreso internacional. Perfeccionó la obra esbozada por los precedentes, decidiendo, sobre todo, que el comité de estudio editara un periódico, para, entre las organizaciones afiliadas, ayudar al movimiento de los ferroviarios en los diversos países.

Las vicisitudes por que atravesaron en esta época las organizaciones italianas, perseguidas por el gobierno, tuvieron eco en el congreso.

La policía de Crispi provocó tantas dificultades a los sindicatos italianos que se descuidó totalmente la organización del congreso siguiente, que les había sido confiado, y el congreso no se pudo verificar.

Se designó Barcelona para la celebración del siguiente, que había de ser el año 1897; pero sobrevino la guerra cubana y se suspende de nuevo la asamblea.

Hasta 1900 la vida sindical internacional estuvo casi interrumpida; el comité internacional de estudios no demostró ninguna actividad.

Mientras los ferroviarios trabajaban en este curso por su organización internacional, los obreros de los puertos y los marinos intentaban unirse de una manera definitiva.

En Londres, en 1898 fué decidida la creación de una federación que comprendiera solamente a los marinos y a los obreros de los puertos.

En 1898 su marco se ensanchó para admitir a los obreros de transportes y de la manutención. La federación se llamó entonces Federación internacional de transportes.

Como consecuencia, los sindicatos de ferroviarios afiliados al comité de estudio internacional ingresaron en la nueva organización, y en el congreso celebrado en París en 1900 las diversas fracciones se encontraban representadas.

En el tercer congreso, que se verificó en Estocolmo, la Federación contaba con 200.000 miembros; pero entre este congreso y el de Amsterdam, que tuvo lugar en 1904, se produjo una gran depresión, debida a causas secundarias; tanto, que ya no se contaba más que con 11 organizaciones, que representaban 77.672 miembros.

En 1906 había vuelto la confianza, y en el congreso de Milán 22 organizaciones, con 207.231 miembros, repartidos en 13 países, enviaron sus delegados.

El congreso de Milán decidió disolver el comité de estudios de los ferroviarios,

ESPECTACULOS

TEATROS

Opera — Compañía cómicodramática italiana de Tina di Lorenzo.

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas Caramba-Marchetti.
Hoy: 13. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy: Il conte di Lussemburgo. — Platea, pesos 4.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.
Hoy: Los intereses creados, La humilde verdad.

Odeón — Esmeralda y Corrientes — Compañía dramática alemana Bluhm-Lesing.
Hoy: Schuldig.

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy: Las adivinas, Gente bien.

Victoria — Victoria y San José — Compañía lírica italiana.
Hoy: Il trovatore. — Platea, $ 3.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy: En beneficio de Alberto Ballerini.— ¡Qué calor con tanto viento!, La liga de Zoroastro (estreno).

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy. Matrimonio imposible, El doctor Rojo.

San Martín — Esmeralda y Cangallo.— Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy: Las mocitas del barrio, La hija del mar, La veda del amor.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
A las 5.30: La verbena de la paloma. — Noche: Molinos cantan, La última película (estreno), Los cadetes de la reina.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española Rogelio Juárez.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía de zarzuela española de Arsenio Perdiguero.
A las 5.30: Patria chica. — Noche: Jugar con fuego.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao— Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Gámez.
Hoy: La chocolaterita.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía italiana.
Hoy: En beneficio de Olga Novelli:; La vedova.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy: El místico.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once— Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Cine Venezuela — Venezuela 3939.—Función todas las noches. Martes y viernes, precios populares: 0.20 función entera.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Cine Lavalle de Flores — Pedernera 53. Función todos los días. Miércoles y sábados, días de moda.

—Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

---

que de hecho había cesado en funciones, y la afiliación de estos últimos a la Federación Internacional de transportes, que englobó entonces todas las organizaciones siguientes:

Trabajadores de ferrocarriles, tranviarios, obreros de transportes y camionaje, obreros de puertos, marinos, barqueros, maquinistas y "chauffeurs".

La nueva Federación debía aumentar sus efectivos. En el congreso de Viena, en el año 1908, 533.000 trabajadores se habían agrupado.

La organización se afirmaba ya como una fuerza: una potencia con la que el patronato tenía que contar. Así es que los años que siguieron fueron de los más activos. Se emprendieron luchas formidables, con suertes diversas. Los trabajadores chocaron con una poderosa Federación patronal que acababa de fundarse, bajo el título de "Schipping Federation."

En el congreso de Copenhague, en 1910, no se contaba ya más que con 429.410 afiliados.

Sin embargo, la actividad de la Federación no disminuye; la situación industrial se hizo de modo próspero, y el reclutamiento floreció de nuevo, llegando a 707.839 el número de afiliados en 46 sindicatos.

Hoy, en el congreso que acaba de celebrarse en Londres, la memoria acusa un efectivo total de 824.916 miembros.

Inglaterra y Alemania, en particular, han contribuído mucho a este aumento.

VÍSPERAS ELECTORALES

Así encabeza el número de hoy de "La Nación" un artículo en que, con el buen criterio que caracteriza, casi siempre, al diario de la mañana, analiza la situación política de la provincia de Buenos Aires, la seguridad con que descuenta el oficialismo su triunfo y la lamentable actitud de abstinencia asumida por todos los partidos opositores. El redactor olvida, al parecer, que el Partido Socialista ha proclamado su candidato a gobernador y se apresta a una activísima campaña; ignora, quizá, que conociendo, tan bien como "La Nación" misma, el funcionamiento de la máquina electoral, en que son órganos todos los poderes, engranajes todos los funcionarios y presiones todas las autoridades, se dispone a atacar el baluarte, tan sólidamente cimentado, de la oligarquía bonaerense, oponiendo al fraude la lealtad, a los intereses personales el bien colectivo, y a la coalición caudillesca la soberana voluntad del pueblo.

No debe extrañar al ilustrado colega la abstención de los demás partidos. Ellos concurren a los comicios cuando éstos les brindan una oportunidad de conquistar posiciones, o siquiera, la probabilidad de un éxito relativo que sirva de base a la actuación futura, y con estas miras y estas orientaciones, cuando el "gran elector", por sí mismo, en persona, desciende a la palestra de la lucha cívica; cuando echa en la balanza electoral todo el peso de su voluntad, todo el valor que representa su nombre para los que siguen su bandera, toda la fuerza que le da su falta de escrupulosidad característica; cuando se sabe de antemano que las elecciones se forjarán según sus conveniencias y caprichos, las probabilidades de triunfo disminuyen hasta hacerse ilusorias, y los partidos personales, sin ideales definidos, sin plataforma concreta, contemplan desde la inercia de las abstenciones, indiferentes a la lucha, desde que en ella no hay nada que ganar, cómo se pisotean las leyes, se subvierten las constituciones y se escarnece la democracia, prestando la aquiescencia del silencio a los manejos de una política de círculo que mata en el pueblo la conciencia de sus derechos, le impide el cumplimiento de sus deberes y lo aleja de todos los entusiasmos del civismo.

Nosotros, como no buscamos ganar posiciones, sino sembrar ideas, no sumar votos, sino formar conciencias, no fomentar en la sombra revoluciones, sino habituar al pueblo a la lucha en plena luz, que es la base fundamental de todo régimen democrático; como entendemos que no es con la protesta estéril, sino con el estudio detenido y el análisis profundo de las causas psicológicas y sociales que los engendran, cómo debe combatirse a los poderes usurpados; como creemos que no es predicando lirismos ni evocando blancas barbas y gloriosas cicatrices, sino fundiendo los intereses privados en el crisol de un ideal colectivo, no mendigando garantías oficiales, sino despertando en el pueblo el espíritu cívico, que es la más segura garantía, cómo debe atacarse a los conglomerados amorfos cuyo único vínculo de solidaridad es la comunidad de ambiciones; como estamos convencidos de que no es fulminándola con anatemas, sino limando uno a uno sus resortes, desgastando sus ejes, uno a uno, cómo se podrá desmontar la poderosa máquina conservadora; nosotros, frente a la abstención de todos los partidos opositores, proclamamos nuestra plataforma y nuestros candidatos al gobierno de Buenos Aires.

Y los que recorremos todos los días la provincia; los que todos los días nos mezclamos a las masas populares, para auscultar mejor las palpitaciones de su corazón gigante; los que vemos sus ansias por sacudir tradicionales yugos y quebrantar cadenas seculares, sentimos toda la grandeza de nuestra obra, todo el orgullo de ser los únicos que se atreven a combatir las oligarquías conservadoras en su más sólida fortaleza, a encarnar, frente a la tradición de fraudes y mistificaciones, la aspiración de un pueblo que quiere ser libre.

R. RODRIGUEZ de VICENTE.

Octubre 8.

CONGRESO

DIPUTADOS

Comisión investigadora del congreso

Hoy a las 9 p. m., se reunirá la comisión investigadora de las obras del palacio del congreso, compuesta por los diputados Lisandro de la Torre, Alfredo L. Palacios, Delfor Del Valle, Julio Sánchez Viamonte y Francisco J. Oliver, para conocer los informes técnicos de los ingenieros Estrada y Dobranich.

Estos profesionales fueron nombrados a raíz del pedido del presidente de la comisión, doctor de la Torre, como asesores técnicos de la misma.

Comunicaciones al ejecutivo

La cámara de diputados terminó ayer de poner números de orden a las leyes últimamente sancionadas por el congreso y que deben comunicarse al P. E. para su promulgación.

A alguna de esas leyes les faltan únicamente las firmas del presidente del senado, cuyo requisito será llenado esta tarde y la comunicación se hará inmediatamente.

En cuanto a las denuncias de pensiones mal otorgadas, el presidente de la cámara no ha encontrado motivo suficiente para demorar y suspender dichas comunicaciones, por lo cual resolvió también comunicarlas al poder ejecutivo.

Comisión de presupuesto

Para esta tarde está citada la comisión de presupuesto de la cámara de diputados. Se encuentran en esta capital los diputados Llobet, Peña, Carballido, Anchorena, Alvear y Oliver, miembros de dicha comisión.

—El diputado Beltrán ha partido para Formosa con objeto de representar a la cámara de diputados en el acto inaugural del monumento a San Martín en aquel pueblo. El diputado Padilla se encuentra todavía en Tucumán y el diputado Galigniana Segura en Mendoza.

Aun cuando faltan estos tres últimos, la comisión, según manifestaciones de su presidente, diputado Llobet, iniciará hoy seriamente los trabajos.

Es muy posible que queden aprobados los lineamientos generales del despacho y se entregue a cada miembro de comisión el estudio de los anexos.

COSAS MILITARES

El conscripto Rodríguez en libertad

En virtud de haber cumplido su condena, acaba de ser puesto en libertad el conscripto Pedro P. Rodríguez, que, como se recordará, se hallaba preso en Martín García.

Sin embargo, el conscripto Rodríguez quedará en la compañía de disciplina donde se encontraba, en calidad de soldado, puesto que aun le faltan 45 días para cumplir el período de conscripción.

Es significativa la conducta observada por el conscripto Rodríguez en la compañía de disciplina. El comandante de esa compañía declaró que la conducta del conscripto condenado había sido intachable.

A su llegada a la isla de Martín García, trabajó como peón albañil en las obras de los polvorines que construye el ministerio de marina, donde se desempeñó como un trabajador inteligente, y últimamente se había hecho un hábil peluquero, desempeñando ese cargo con carácter oficial en la compañía de disciplina.

He aquí, pues, cómo el cuartel puede, por cualquier nimiedad, inutilizar a un trabajador honesto, si obligado por las circunstancias incurre en una de las tantas "faltas graves" legisladas en el vetusto código militar.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Conferencia

El consejo federal de este organismo invita a todos los ferroviarios de la capital, sin distinción de categoría, a la gran conferencia pública que tendrá lugar el sábado a las 8 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, donde hablarán varios ciudadanos explicando el significado de la proyectada ley de jubilaciones.

BRONCEROS Y ANEXOS

Huelga en un taller — La reclamación obrera — Asamblea

Acaba de declararse en huelga el personal de la casa de Schinler y León, ubicada en la calle Sarmiento 1274.

Los huelguistas reclaman el establecimiento de la jornada de ocho horas, jornada que rige actualmente en los principales talleres de broncería.

La C. A. de la sociedad Obreros Bronceros y anexos invita a todos los huelguistas a la asamblea que se celebrará esta noche a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, en la cual se tratará acerca del movimiento en que están envueltos.

Dado lo razonable de la petición del personal en huelga y el apoyo que la sociedad prestará al movimiento, se puede asegurar que la conquista de la jornada de 8 horas será pronto un hecho.

OBREROS CARPINTEROS

Víctimas de una quiebra

Nos escriben varios obreros carpinteros manifestándonos que los señores Forengo y Haneti, dueños del taller de carpintería ubicado en la calle Pozos 1318, se declararon en quiebra, adeudando a los operarios los salarios de dos quincenas.

Además — agregan los denunciantes — no podemos sacar nuestras herramientas del taller porque se encuentran embargadas. ¿Qué hacer para que se nos entreguen, puesto que las precisamos para trabajar en otra parte?

Como medida más práctica, aconsejamos a los obreros carpinteros perjudicados que se presenten en comisión al contador que se hizo cargo del taller por orden del juez, manifestándole la cantidad que a cada uno se le adeuda, por si no están anotadas esas deudas en los libros de la casa. Deben saber los obreros que los salarios son deudas privilegiadas, que se cobran antes que otras.

Respecto a las herramientas, deben ser solicitadas también al citado contador, a fin de obtenerlas amigablemente y prescindir del juicio de reivindicación.

PRENSA GREMIAL

El Mosaísta — Hemos recibido el número 34 de este periódico órgano de la sociedad de resistencia Obreros Mosaístas. En su material de lectura figuran algunos trabajos de propaganda gremial, notas informativas del gremio y algunos artículos de carácter ideológico.

Es un mal sistema convertir los periódicos gremiales en hojas de propaganda anárquica, pues eso tiene que acarrear serios perjuicios a la unidad de la organización.

Resulta una contradicción y un engaño eso de llamar a las filas de la sociedad a todos los obreros sin distinción de ideas o creencias, para luego utilizar el producto de sus cuotas en hacer publicaciones anarquistas.

Con ese criterio estrecho y sectario, no es extraño que la organización de algunos gremios no exista más que de nombre.

MEMORANDUM

Bronceros y anexos — Méjico 2070. Hoy a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, revisores de cuentas, integración de la C. A., redacción de "El Broncero", asuntos varios.

Constructores de carruajes — Méjico 2070. Celebrarán asamblea hoy jueves a las 8 p. m. Orden del día:

Lectura del acta anterior, lectura del balance correspondiente al mes de agosto y balance de la fiesta, informe general del movimiento gremial del corriente año, nombramiento de la nueva comisión directiva, correspondencia, informe del comité pro presos, asuntos varios.

Obreros mosaístas — Irala 1745. Mañana viernes a las 8 p. m., asamblea para organizar la sección de Boca y Barracas.

DE BERAZATEGUI

La huelga de las cristalerías Rigolleau — La Federación relegada al olvido — En vías de arreglo.

BERAZATEGUI, 8 — Prescindiendo por completo del concurso de los delegados de la Federación, ayer celebraron asamblea los huelguistas, resolviendo entablar negociaciones con el señor Rigolleau, a fin de buscar una solución al conflicto.

Con tal propósito, los huelguistas revocaron el acuerdo de la asamblea del pasado domingo, que determinaba una negativa a entrar en arreglos mientras no se pusiera en libertad a todos los presos.

Mañana, pues, celebrarán una nueva asamblea los huelguistas, para continuar tratando de las gestiones de arreglo iniciadas.

Ayer miércoles, estuvo en ésta un delegado de la Federación, pero el comisario Elena le ordenó que regresara a Buenos Aires, orden que fué inmediatamente acatada.

Las gestiones de arreglo entabladas por los obreros vidrieros, dejando de lado a la Federación, constituye un hecho bastante sintomático, que prueba la poca confianza que a los obreros huelguistas les merece el citado organismo. — Un obrero gijonés.

DE BERNAL

La huelga de obreros ladrilleros — Firmeza del movimiento

Anteayer celebraron en ésta una numerosa y entusiasta asamblea los obreros ladrilleros declarados en huelga en Quilmes y Bernal. Abierta la sesión, un cortador puntano informó a la concurrencia del estado de la huelga, exponiendo al mismo tiempo las razones que tuvieron los obreros ladrilleros para ir al movimiento.

Los causantes del conflicto — dijo — son los patrones que faltaron al compromiso contraído, rebajando cincuenta centavos en el millar de ladrillos. Terminó presentando una moción para que los obreros ladrilleros que trabajan en los hornos, donde no se produjo la rebaja, dejaran un día de salario a favor de los huelguistas.

Esta práctica proposición fué aprobada por unanimidad en medio de entusiastas aclamaciones.

La asamblea condenó enérgicamente la actitud de los patrones señor Herrero y la Liga Social, recomendando a todos los obreros del gremio no acepten trabajo para ellos mientras no desistan de la rebaja proyectada.

La correcta y firme actitud observada por los huelguistas y la solidaridad que con ellos practican los compañeros que trabajan, son elementos suficientes para conquistar el triunfo que persiguen.

El próximo domingo a las 3 p. m., en el almacén "La Soledad", efectuarán otra asamblea los huelguistas.

DEL TIGRE

SOCIEDAD CANASTEROS UNIDOS

Esta sociedad obrera efectuará asamblea general ordinaria mañana viernes a las 7 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

DE ROSARIO

Los anárquicos esperan el "decreto" — Los herreros de obra

El domingo por la noche se realizó la "asamblea" convocada por el consejo de la Federación Obrera local, a objeto de resolver sobre la actitud a asumir por la clase trabajadora de ésta frente al conflicto de Berazategui. No se convocó a asamblea de delegados, sino a asamblea de "pueblo".

Peroraron varios oradores, los que estuvieron contestes en apoyar la huelga general en caso de que así lo "decrete" la F. O. R. A.

La escasa concurrencia "aprobó" una orden del día por la cual la clase trabajadora del Rosario se manifestaba de conformidad con la huelga general. Bueno es advertir que el "consejo" no estaba autorizado por los gremios adheridos para realizar tal asamblea pública. Los gremios que apoyaron tal actitud en sus respectivas asambleas fueron solamente los constructores de carruajes y los conductores de carros.

Esta es la continuación de la táctica que caracteriza a los anárquicos, en su afán de realizar revoluciones parlantes, sin más resultado inmediato que la consiguiente desorganización reinante en la clase trabajadora de Rosario. No han alcanzado a observar los millares de desocupados que actualmente hay en el país, que sólo esperan una oportunidad para suplantar a los trabajadores activos, y que constituyen el llamado "ejército de reserva", y ahora quieren precipitarlos en una aventura huelguística.

—Para el día 8 del mes próximo los herreros de oba organizan una fiesta a beneficio de la caja social, en el salón "Giuseppe Garibaldi".

En el programa figura la representación de la obra "Mate dulce" y una conferencia sobre "organización obrera", a cargo del ciudadano M. Rigotti.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

La visita a la fábrica de alcohol de Bella Vista

El domingo pasado se realizó la anunciada visita de los alumnos de esta institución a la fábrica de alcohol que el señor Eugenio Mattaldi tiene establecida en Bella Vista.

Este establecimiento funciona desde el año 1885. La fabricación de alcohol, que se hacía primeramente por la simple fermentación del maíz y empleando procedimientos largos, fué reemplazada después por la forma que ahora se sigue, según el sistema del célebre profesor Calmette, esto es, empleando el Amilowbacterio, que permite hacer de la fermentación una operación continua hasta obtener alcohol a la graduación que se desea.

El maíz después de lavado, hasta hacer desaparecer todos los cuerpos extraños, se mezcla con cebada al 3 o|o que, previamente se ha hecho germinar elevándola a una temperatura determinada.

Esta mezcla se coloca en grandes tanques con una pequeña cantidad del bacterio Amilow, produciéndose así rápidamente la fermentación y de ésta resulta un caldo que, después de pasar por los rectificadores, produce el alcohol.

Los gases que resultan de esta fermentación se conservan en tubos de acero herméticamente cerrados y así se destinan, principalmente, para la fabricación de aguas gaseosas y para dar presión a la cerveza en sus envases.

Una vez extraído el alcohol, el maíz conserva ciertas substancias grasosas de las que se extrae el aceite que comúnmente se utiliza en la fabricación del jabón y sirve también para sazonar quesos. Bien refinado ese aceite, podría usarse también como comestible, cosa que no se hace, dado el costo de su refinación.

Después de esto, aun podría extraerse glicerina, que actualmente no se aprovecha como tal, debido a no haberse encontrado un procedimiento retributivo. El residuo se exporta embolsado para Alemania, donde se aprovecha para alimentación del ganado.

Este establecimiento, que ocupa una extensión de 300 hectáreas, produce anualmente de 4 a 6.000.000 de litros de alcohol, y ocupa regularmente 120 obreros.

Para el funcionamiento de la maquinaria consume diariamente cinco toneladas de carbón.

El trabajo se hace sin interrupción, dividido en tres turnos de 8 horas, y los obreros habitan en el mismo establecimiento, en una dependencia especial destinada para alojamiento. — Revol.

ATENEO POPULAR

Curso de historia de la tierra

Anoche, en el local de la biblioteca popular Edmundo de Amicis, dió su segunda conferencia sobre "Historia de la Tierra" el profesor ingeniero R. Rodríguez de Vicente, ante un público numeroso que llenaba por completo el salón.

Se ocupó del nacimiento de las primeras teorías cosmogónicas y su evolución hasta las actuales hipótesis.

Su exposición fué, en síntesis, la siguiente:

Las teorías sobre el origen del mundo, que hemos visto en la primera conferencia desarrollarse íntimamente ligadas a la idea de un Dios creador, toman en Grecia una nueva orientación, que coincide con la decadencia del espíritu dogmático de las religiones anteriores y la humanización de los dioses que llenan los poemas de Homero y Hesíodo.

El primer problema que se plantea, la filosofía griega, desde sus albores mismos, es el de saber cuál de los elementos fundamentales: agua, tierra, aire y fuego, es el que ha originado el mundo, y cuál encierra en sí las energías causantes de las evoluciones de los seres naturales.

Si queremos estudiar, en Grecia, la influencia de las tres grandes orientaciones que inspiraron las cosmogonías primitivas, encontramos, en los tiempos antiguos, el actualismo dominando la conciencia griega por encima de los vestigios de catastrofismo que alimenta apenas el espíritu soñador de los helenos, antes artistas que investigadores, antes admiradores de la belleza que de la verdad. Ante la crisis de los dioses se agiganta el hombre y al creerse centro y señor del universo, lo equipara todo a su medida, el tiempo a su existencia, las energías naturales a las que ve obrar, y llega a la conclusión de que todo ha sido y será en lo sucesivo tal como lo ve en el momento de su observación.

Poco a poco, el contacto con otros pueblos, motivado por su posición geográfica, sus viajes comerciales y sus expediciones guerreras, aporta una corriente evolucionista, importada quizá de Babilonia, o tal vez de la India misma, países donde parecen innatas las ideas de transformismo y evolución, y esta tendencia, la más fecunda, quizá por ser la más aproximada a la verdad, comienza a manifestarse en la religión misma simbolizada en el mito de Adonis, el joven dios que renace cada primavera, después del mortal letargo del invierno.

Influenciados por esta idea directriz, los primeros conatos de emancipación del pensamiento helénico, las teorías de Tales de Mileto, el fundador de la filosofía, y demás compañeros de la escuela jónica, las de Epicuro y Lucrecio, el atomismo de Demócrito, la energética de Heráclito, las acciones y reacciones de Empédocles, responden todos a la necesidad sentida de interpretar el origen del universo y de la tierra, de la materia y de la substancia cósmica, con entera prescindencia de cualquiera intervención divina: de descubrir el principio o la fuerza universal que explique, sin necesidad de apelar a caprichos de dioses, los cambios, los movimientos y las evoluciones.

Tales y Jenófanes, bajo la influencia de las ideas del Egipto, donde es el Nilo sagrado el inspirador de las religiones, sus periódicas crecientes, los hechos más culminantes de su historia, sus limos fertilizantes al principio de la fecundidad y de la vida, vieron en el agua el elemento primordial, mientras Zenón de Elea y Empédocles que, habiendo vivido en el Archipiélago, conservaban hondamente grabada la impresión de grandiosidad y de potencia de los alli frecuentes fenómenos volcánicos, atribuían al fuego el papel de genitor del mundo.

La escuela pitagórica, buscando hermanar ambas doctrinas, supuso que las tierras y los mares habían cambiado sucesivamente sus dominios bajo la acción putónica, y más tarde Heráclito, afirmando el concepto de que era propio de la naturaleza de las cosas estar en evolución continua y suponiendo que llevan en sí mismas la energía originaria de tal actividad, inspiró una nueva orientación, completando así el cuadro, al que nada agregaron de esencial Platón y Aristóteles, de esas concepciones, rudimentarias si se quiere, pero admirablemente intuitivas y proféticas, que amalgamadas, perfeccionadas y corregidas, influencian, en sus grandes líneas, nuestra geología actual.

Durante la edad media nada encontramos que pueda aportar nuevos elementos a la embrionaria ciencia geológica. El ideal religioso gravita, hasta asfixiarlos con su peso, sobre los ideales humanos, la ciencia y el arte agonizan en la ergástula de inercias de abúlicos conventos, y la sociedad medioeval, condensando su aspiración en la mística esperanza de una gloria futura, vive sólo para morir. Las cosas de la tierra, lugar de expiaciones, le interesan mucho menos que las venturas de un supuesto cielo, o los soñados horrores de un infierno que llenan de tal modo la imaginación de la época, que se prolongan hasta condensarse en las sublimes estrofas de aquel poeta del averno, que parecen brotar de los labios inmóviles de alguna de aquellas demoníacas cariátides, que asoman su horrible mueca por entre los acantos y las yedras de las catedrales bizantinas.

En el cristianismo primitivo se infiltran poco a poco los gérmenes dualistas característicos de los pueblos del Altai y las mesetas tibetanas, que hemos visto en la conferencia anterior inspirar las religiones de los medas y los persas. Simultáneamente, se incorporan a la religión de Roma las supersticiones astrales de Caldea, y un catastrofismo que atribuye todos los fenómenos a las voluntades encontradas y antagónicas de dioses y demonios, inspira las ideas cosmogónicas y origina las más extravagantes interpretaciones de los fenómenos naturales.

Hemos de llegar hasta el siglo XVI para encontrar adelantos en la ciencia que estudiamos, adelantos que se suceden desde entonces con rapidez prodigiosa, hasta llevarla a su actual consolidación.

En esa época, Leonardo de Vinci y Bernardo Palissy inician el resurgimiento, a que contribuyen poderosamente Frascatoro, Alessandro degli Alessandri y Agrícola.

De Vinci y Palissy fueron los que, antes que nadie, tuvieron la intuición del verdadero origen de los terrenos sedimentarios y la significación de los restos fósiles, que saltó con tanta evidencia a los ojos del segundo que se sentía dispuesto él, "simple alfarero, a convencer de sus errores a todos los doctores de la Sorbona."

El danés Nicolás Stenon, continuador de la obra, debe ser considerado como el padre de la ciencia geológica y sus principios sobre sedimentación de los terrenos de origen marino, sobre los fósiles y la antigüedad de las capas detríticas, son aceptadas sin modificación por la ciencia actual.

Descartes, su contemporáneo y amigo, expuso con bastante aproximación la teoría del fuego central, y Leibnitz, con su talento de coloso, resumió la obra de ambos en geniales concepciones.

El sajón Werner, con sus profundos estudios, echó las bases de la nomenclatura geológica y si no fuera por su reacción actualista contra el catastrofismo, dominante todavía, y la excesiva importancia que atribuye al elemento neptuniano, sus pensamientos hubieran sido hasta hoy, como lo han sido durante una larga época, los directores e inspiradores de la historia de la tierra.

A William Smith se deben interesantísimos estudios sobre los fósiles característicos de los estratos de Inglaterra.

Ya en los comienzos del siglo XIX, la facilidad de los viajes permite coordinar las observaciones hechas en lugares distintos del globo, destruyendo así los errores nacidos de la tendencia a convertir en hipótesis generales los resultados de estudios locales; el adelanto portentoso de la química, que permite clasificar los elementos de la corteza terrestre, Romé de l'Isle y Elías de Beaumont fundando la cristalografía y la tectónica; las prolijas investigaciones en los alrededores de París, que permitieron a Greenough publicar la primera carta geológica; las exploraciones de Buch en los Alpes y Humboldt en el Ecuador, y el progreso de todas las ciencias físico-naturales, que son su base, llevan paso a paso, en incesante progresión, a la geología hasta su altura actual, desde donde, con teorías cada día más perfectas y con hipótesis cada vez más depuradas, iluminará el camino de la humanidad hacia nuevas conquistas, en la senda del progreso y la verdad.

La evolución de los primitivos conceptos astronómicos, cuyos vértices señalan Copérnico, Galileo, Keplero, Newton y Laplace, y las modificaciones de la teoría cosmogónica de este último, hasta llegar a las novísimas concepciones de Lijondes y Svante Arrenhius, serán objeto de la conferencia próxima.

BIBLIOGRAFIA

Crítica y catálogo ilustrado del salón anual — Bajo el seudónimo de Juan de Adentro, un crítico de arte ha editado un folleto con el epígrafe que encabezamos estas líneas.

La idea resulta un tanto cómoda y apropiada para la enorme falange de visitantes, simples aficionados, improvisados bajo la impresión objetiva de las producciones artísticas, como para los no iniciados en los secretos del arte. Por otra parte, debemos recordar aquí que cuando Baudelaire, que descubrió a Delacroix y más tarde fué un furibundo wagneriano en Francia, iniciaba sus críticas de arte sobre el Salón de París, allá por los años 1865 y 1866, solía decir que sus disertaciones escritas tendían a "hacer abrir los ojos" a los buenos burgueses, ignorantes del valor positivo de las manifestaciones artísticas, para que no fueran vilmente engañados, ya que eran los únicos que gastaban sus francos en adquisiciones de cuadros, bronces y mármoles.

Desde este punto de vista, el trabajo de Juan de Adentro resulta plausible. Por lo demás, su juicio es certero, ecuánime y fuerte, tanto en el prólogo, donde muestra un humorismo incisivo, como en la "analecta", donde tiene palabras de verdadera justicia para Caggiano, Navázio y Bermúdez, en pintura, y Zonza Briano en escultura.

Las conferencias de esta noche

EN LA BOCA

Auspiciada por el Centro Socialista de la 4a., tendrá lugar, a las 8.30 p. m., en el local social, Del Crucero 1162, una conferencia de propaganda.

Sobre "El triunfo de la democracia" disertará el doctor Gaspar Cambiaggio.

EN LA SECCION 15a.

A las 8 p. m., en el local del Centro, el ciudadano Agustín Ferro dará una conferencia sobre "Socialismo y patriotismo".

EN EL LOCAL DE LA BIBLIOTECA "EMILIO ZOLA"

El ciudadano Luis C. Manín dará, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca, calle Ramón L. Falcón 2761, una conferencia sobre "Generalidades acerca del origen de la vida".

EN LA SECCION 16a.

Organizada por el Centro de la sección, tendrá lugar, a las 8.30 p. m., en el local social, Republiquetas 2461, una conferencia sobre "Contabilidad".

Fallecimiento del ingeniero Pedro Guerra

Falleció ayer en esta capital el ingeniero Pedro Ezcurra. Ocupó diversos cargos en la administración nacional, formando parte de la comisión demarcadora de límites con Chile.

Fué también perito en la cuestión de límites con el Brasil; más tarde subsecretario del ministerio de agricultura y luego ministro durante la presidencia de Figueroa Alcorta.

En el acto del sepelio hará uso de la palabra, el diputado Estanislao S. Zeballos.

E. P. E. ha expedido un decreto ordenando que durante el día de hoy se ize a media asta la bandera nacional, en señal de duelo.

FERRY-BOAT INTERNACIONAL

El ferryboat internacional que comunicará con Villa Encarnación, del Paraguay, será inaugurado oficialmente el 12 del mes en curso.

En representación del gobierno nacional, concurrirá al acto el ministro argentino en el Paraguay, doctor Ruiz de los Llanos.

Los ascensos en el ejército

Por el ministerio de la guerra se hizo conocer ayer un nuevo decreto firmado por el presidente de la república, por el cual se asciende al grado inmediato superior, a los siguientes jefes y oficiales

Infantería. — Mayores Calixto H. Ruiz Enrique Perne, Nicolás M. Fernández Enrique Podestá, Ernesto Baldassarre, Juan Cruz Salvadores, Carlos Peralta Sánchez, Arturo Rivarola, Mariano Bravo y Antonio A. López.

Caballería. — Mayor Cornelio Jiménez, tenientes primeros Augusto Quintana, Nicolás Ríos, Ernesto M. Rodríguez, Juan P. Soto, Bernardino Leyro, Gabriel Monserrat, Martín Gras, Asdrúbal Guiñazú, Fermín Arena, Lindor Burgos, José V. Benítez, Alberto de Oliveira Cézar y Jerónimo J. Goenaga; tenientes Pedro C. López y Carmelo C. Miguel; subtenientes José E. Carbia, Luis H. Videla, Dardo Ferreyra, José M. Menéndez, Tomás M. Rojas, Angel R Perinciolo, Manuel Peña, Luciano Beovide, Raúl Ocampo, Juan B. Aguirre y Alberto J Arias.

Artillería. — Mayores José Romero, Adolfo Baisi, José E. Espeleta, Agustín Pérez y Domingo Allaria.

Ingenieros. — Mayor Felipe Perlasca, tenientes primeros Pedro D. Rocco, José Salatti y Torcuato Jaren, y subtenientes Ramón Barrenechea, Augusto Giraud, Wenceslao A. Aleu, Atilio Cattaneo, Guillermo de Allende, Julio B. Sarmiento, Narciso Laprida Villanueva, Manuel Thorne, Oscar Lozano, Orencio Correas, Emilio Daul, Julio García Fernández, Enrique Larguilleux, Ramón Britos Arigós, Emiliano de Ovando y Nicolás Terrero.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Iniciación de la campaña electoral en la provincia — Gira del candidato doctor Alfredo L. Palacios.

Con la realización del escrutinio para la elección de los candidatos a gobernador y vice que el Partido Socialista ha de sostener en los comicios de diciembre, escrutinio que dió por resultado la proclamación del doctor Alfredo L. Palacios, para el primer término de la fórmula, comienza virtualmente la campaña que realizarán nuestros camaradas de la provincia de Buenos Aires.

La convocatoria a un nuevo voto general para llenar el segundo término de al fórmula ha de ser más feliz que la anterior, y seguramente para el domingo 26 del corriente, término señalado para su pronunciamiento, la fórmula gubernativa del Partido Socialista en la provincia ha de estar completada.

La junta ejecutiva de la Federación, en su sesión de anoche, ha resuelto el nombramiento, de su seno, del comité electoral que ha de tener a su cargo la campaña electoral, comité que se ha reunido ya, declarándose en sesión permanente hasta después de las elecciones de diciembre. Este comité está formado por los ciudadanos José P. Baliño, Adolfo Dickmann y Román Rodríguez de Vicente.

Ardua y difícil ha de ser para los socialistas bonaerenses la lucha frente a la oligarquía ugartista, cebada en todos los fraudes y dueña absoluta de todos los resortes de la máquina electoral. Impulsados por el ideal democrático, sosteniendo una plataforma electoral que reúne las más urgentes y vitales cuestiones qu reclaman imperiosa resolución; con el aliciente de ser los únicos que se han animado a desafiar a la oligarquía más poderosa de la república, los socialistas de la provincia han de realizar obra grande y duradera en la campaña en que se encuentran embarcados.

La gira del doctor Palacios

Después de la proclamación pública de los candidatos, que se realizará en La Plata el domingo 26 del corriente a las 3 p m., el doctor Palacios iniciará una gira de propaganda por todos los pueblos de la provincia. Dicha gira se realizará de acuerdo con un plan preparado en forma que permita el más amplio rendimiento en el menor tiempo posible.

El comité electoral solicita de todos los centros socialistas, comités de simpatizantes y ciudadanos que individualmente deseen organizar conferencias en sus respectivas localidades, se dirijan al secretario del mismo, ciudadano Adolfo Dickmann, Charcas 1473, capital federal, solicitando la inclusión de esos partidos en la gira del doctor Palacios.

Conviene que esos pedidos se hagan a la brevedad posible, a fin de terminar cuanto antes el programa de gira, cuya alteración será muy difícil.

Antes de emprender la gira por el interior, el doctor Palacios dará conferencias en Morón, Lomas, Quilmes, Avellaneda, San Fernando, San Isidro y Tigre. Esas conferencias se realizarán el sábado 18, domingo 19 y sábado 25 del corriente. Mañana daremos a conocer el programa a que se ajustarán esas conferencias.

Una invitación

El comité electoral de la provincia solicita a todos aquellos ciudadanos que simpaticen con la fórmula y plataforma que el Partido Socialista ha de sostener en los comicios de diciembre, envíen su adhesión al secretario, calle Charcas 1473 (capital federal), y a los secretarios de los comités socialistas de los diversos partidos.

Esta invitación se hace especialmente a los ciudadanos de las localidades donde no hay centros socialistas constituídos, a fin de encomendarles los trabajos de propaganda y fiscalización correspondientes.

La proclamación pública de los candidatos

Como ya lo dijimos en oportunidad, la proclamación pública de los candidatos a gobernador y vice tendrá lugar, posiblemente, en el teatro Olimpo u otro de La Plata, el domingo 26 del corriente, a las 3 p. m.

Además de los candidatos que expondrán la plataforma electoral, ha sido invitado para hablar en dicho acto el diputado doctor Juan B. Justo. En nombre de la Federación hablará el ciudadano Adolfo Dickmann.

Una felicitación

La junta ejecutiva de la Federación ha recibido el siguiente telegrama de felicitación:

"Los agricultores de Quemú Quemú felicitan a los compañeros de la provincia de Buenos Aires por la proclamación del doctor Alfredo L. Palacios a gobernador, augurándoles un triunfo electoral. — Eliseo Tarquini."

EL EJEMPLO SOCIALISTA

La Plata, 8—El diario "Buenos Aires", de esta capital, en su editorial de ayer, estudia la intervención del Partido Socialista en las elecciones de gobernador y vice.

La actuación del Partido Socialista en la provincia

LA CANDIDATURA PALACIOS

Dolores, 8 — La resolución del Partido Socialista de concurrir a las elecciones de gobernador y vice de la provincia es el tema obligado de todas las conversaciones. La prensa se ocupa preferentemente de esta resolución, y la opinión pública comienza a agitarse.

El diario "El Nacional", en su edición de hoy, publica un artículo titulado "Por la buena senda", y entre otras cosas, dice:

"El Partido Socialista ha dado un paso digno de aplauso y que revela un progreso no despreciable, por cuanto inicia una actuación cívica en la provincia, que merece ser saludada con regocijo.

El mencionado partido, en la asamblea de delegados celebrada el domingo último en Avellaneda, ha proclamado la candidatura del doctor Alfredo L. Palacios para la futura gobernación de la provincia.

Sea cualquiera el éxito del Partido Socialista, su resolución es acertada y entraña una verdadera enseñanza cívica. Irá a los comicios con su candidato propio, y es esto ya un triunfo en los tiempos de desorganización por que atraviesan los partidos opositores. Los otros partidos políticos debieran imitar a los socialistas, dejándose así de soñar con imposibles, como es su ambición la intervención nacional.

En cuanto a los méritos del candidato son bien conocidos para que se repitan. La actuación del diputado Palacios en el congreso nacional es descollante y ha merecido generales aplausos.

Consignamos con gusto la noticia, y dejamos constancia de nuestro aplauso".

CANDIDATURA PALACIOS

Mitin de protesta — Concejo deliberante

Pergamino, 7. — Se comenta favorablemente la designación del doctor Alfredo L. Palacios como candidato del Partido Socialista para la gobernación del primer estado argentino.

Los socialistas de Pergamino, y en general, la clase trabajadora, esperan que el candidato socialista a la gobernación de la provincia venga a esta localidad en gira de propaganda.

—Organizado por el Centro Socialista local, se efectuará el próximo domingo 12 un mitin de protesta contra las autoridades municipales, y especialmente contra el intendente señor Eduardo J. Campos, por su manifiesta falta de capacidad para dirigir los destinos de este pueblo.

Este señor ha llegado, no solamente a permitir la multiplicación de los "clandestinos", sino también hasta violar con todo descaro ordenanzas municipales, en lo que se refiere a la ubicación de las casas de lenocinio.

El mitin tendrá lugar en la plaza Merced, a las 4 de la tarde del día indicado, y hablarán los compañeros Gualberto Alvarez, nuestro concejal Enrique Venini y Antonio Noguera.

El acto promete estar muy concurrido.

—El concejo deliberante no se reúne porque así lo quiere su presidente, el señor H. Aguirre.

Este señor sostiene que los concejales no deben ni pueden reunirse sin previa citación de la presidencia.

El concejal socialista debe romper esta mala costumbre e inducir a sus colegas a reunirse ordinariamente todos los lunes, como lo resolvieron oportunamente. Para esto pueden prescindir oportunamente de las citaciones de la presidencia. — Corresponsal.

CONFERENCIAS SOCIALISTAS — LA AGITACION ELECTORAL

Capitán Sarmiento, 8 — El domingo 12 del corriente, a las 3 de la tarde, tendrá lugar una conferencia de propaganda en el amplio salón del Centro Recreativo, galantemente cedido. Hablará el camarada Rodríguez de Vicente, invitado por el Centro Socialista local, que organiza dicha reunión. Por la noche se realizará una velada y conferencia pro biblioteca popular, en el salón-teatro de la Sociedad Italiana, para la que se ha confeccionado un atractivo programa. En los entreactos hablará nuevamente el ciudadano De Vicente.

Dado el entusiasmo y espectativa reinantes, prometen estar concurridos los dos actos a realizarse. Es de notar que ésta es la primera vez que se concurrirá a oir a un orador socialista.

—Ha causado entusiasmo la designación de la candidatura Palacios. El Centro local y el de Bartolomé Mitre, cabeza de este partido, tomarán parte en la próxima campaña electoral.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Plata, 8 — No pudo celebrar sesión hoy la cámara de diputados porque sólo concurrieron once legisladores.

EL DIPUTADO REPETTO

Tres Arroyos, 8 — Numerosa concurrencia asistió a la conferencia del diputado Repetto.

Ayer efectuó una visita a varios establecimientos públicos, partiendo por la tarde para Tandil.

El "Boletín Parroquial". — Sala de primeros auxilios. — Resolución municipal.

Tres Arroyos, 8 — Numerosa con-

Carhué, 8 — El cura párroco de esta localidad no ha repartido esta semana el "Boletín Parroquial". Parece haberle hecho muy mal efecto la noticia aparecida en LA VANGUARDIA.

—Desde hace pocos días, la sala de primeros auxilios, dependiente de la municipalidad funciona en el local del hospital José de San Martín.

Este traslado ha sido autorizado por el intedente municipal.

—En vista de los frecuentes robos de haciendas que vienen efectuándose y cuyo nido de cuatreros pareciera estar en territorio de la Pampa Central, el intendente municipal de Carhué ha dictado una disposición prohibiendo al personal de su dependencia la aceptación de guías de campaña, para su archivo, que procedan de aquel territorio.

Recién podrán aceptarse cuando las autoridades de la Pampa Central hagan conocer a esta intendencia los sellos legales y firmas de las personas autorizadas para expedirlas, requisito indispensable para el control que debe ejercerse. Sabemos que el intedente viene solicitando del gobernador de la Pampa el conocimiento de las firmas y sellos y siempre con resultado negativo, llegando sus descortesías a ni siquiera acusar recibo de las comunicaciones que en carácter de oficial se le dirijieron. Es muy plausible, en verdad, el temperamento adoptado, con el cual se podrá poner a salvo las falsificaciones de guías, firmas, etc., que con todo desparpajo se hacen hoy gozando sus autores de la mayor impunidad, debido a la falta de un control preciso, que las municipalidades están en el deber de ejercer.

LOS PROCEDIMIENTOS DE LA OLIGARQUIA

Trenque Lauquen, 7 — Esta población encuéntrase aún impresionada por el atentado de que fué víctima el periodista Felipe de Escenarro, director de "El Cívico". Aquél ha recibido heridas graves en el rostro que le dejarán imposibilitado por mucho tiempo.

Como hasta ayer tarde la policía local, puesta al servicio del caudillismo, no había comunicado el suceso al juez del crimen de Mercedes, el señor Escenarro dirigióse telegráficamente al doctor Pedro J. Pellegrini solicitándole se abocara el conocimiento de la causa. La policía hace esfuerzos por falsear los hechos con objeto de favorecer a los autores del atentado.

Trenque Lauquen, 8. — Ha sido muy comentado y elogiado el artículo publicado por LA VANGUARDIA con motivo del atentado contra el señor Escenarro, llevado a cabo por elementos de la situación local. El diario socialista ha sido el único órgano de publicidad que se ha ocupado con detención del asunto.

Espérase que el "Círculo de la Prensa" intervenga en este caso como lo ha hecho en otros análogos.

—

Mercedes, 8. — En los últimos días han circulado con profusión carteles anarquistas en cuyo reparto han colaborado algunos "profesionales de la idea" vinculados a la policía de esta ciudad. Con esto, los hombres de la situación pretenden demostrar que aquí impera un régimen de libertad y que todas las creencias son respetadas. Sin embargo, esos hombres, auxiliados por el ex jefe de correos y el actual subcomisario Daprottis, son los mismos que en el último estado de sitio cometieron los mayores vejámenes con ciudadanos honestos y persiguieron tenazmente a los lectores de LA VANGUARDIA.

—Sábese que en el padrón electoral se han omitido los nombres de casi todos los ciudadanos sindicados como opositores, falseándose el de otros. Como en el período de depuración pocos tienen oportunidad de leer los padrones por vivir en lugares distantes, o cuando los leen sus reclamos no prosperan, el oficialismo se ha asegurado de ese modo una mayoría efectiva.

—Los agentes del ugartismo obligan a los comerciantes a subscribirse al diario "Crítica".

—Ha sido muy lamentado el asalto de que fué víctima el periodista Escenarro, cuyo hermano es un antiguo vecino de la localidad.

—

Villegas, 8. — La policía local ha sido armada a máuser para asegurar los derechos cívicos en las próximas elecciones.

—Persisten los rumores de un movimiento armado en la provincia.

—

Haedo, 8. — Llama la atención de los viajeros el extraordinario número de agentes de investigaciones que circulan en los trenes. La mayoría pertenece a la brigada del "orden social" y realizan espionajes políticos para secundar los planes de la oligarquía provincial.

FEDERACION SOCIALISTA

Sesión de la junta ejecutiva del 7 de octubre de 1913

Presentes: J. Oddone, R. Rodríguez de Vicente, J. P. Baliño, A. Dickmann, M. Pizza, F. Cúneo y C. Pascali.

Asuntos internos — El Centro de Mar del Plata solicita algunas aclaraciones sobre la ley electoral de la provincia; se darán por secretaría.

—Los Centros de Junín y San Fernando comunican haber expulsado a los ciudadanos Indalecio Díaz y Luis A. Ballía, respectivamente.

—Se resuelve recomendar a los Centros envíen, a la mayor brevedad posible, las listas de afiliados que estén en condiciones de elegibilidad de acuerdo con la ley provincial y los estatutos del partido, para poder confeccionar las listas de electores de gobernador y vice.

—De acuerdo con los pedidos de los Centros, se designa a los ciudadanos Pascali y Oddone para dar una conferencia en Campana, Adolfo Dickmann en Azogue y Rodríguez de Vicente en Capitán Sarmiento y Arrecifes.

—Se resuelve enviar a cada centro un cuadro conteniendo los resultados parciales, en conjunto y detalle, del escrutinio celebrado en Avellaneda.

Elecciones de gobernador y vice — En vista de los resultados del voto general, que dejan incompleta la fórmula, se resuelve, de acuerdo con los estatutos, llamar a un segundo voto general, con plazo hasta las 10 a. m. del día 26 del corriente, hora en que se realizará indefectiblemente el escrutinio.

Teniendo en cuenta que los ciudadanos Torcelli y Cúneo han obtenido un número de votos incomparablemente superior al de los demás candidatos, y adoptando la norma establecida en casos análogos, a fin de evitar la posibilidad de un tercer voto general, necesario por no haber dado resultado el anterior, se acuerda que el voto a que se convoca se limite a elegir entre los ciudadanos Alfredo J. Torcelli y Francisco Cúneo, descartando todos los demás candidatos.

Se solicitará, al mismo tiempo a los Centros autorización para, en caso de renuncia del candidato elegido, proclamar al otro, evitando de este modo un nuevo voto general.

—Se resuelve dirigirse al Comité nacional solicitando su apoyo material para las próximas elecciones.

Campaña electoral — Se acuerda que la proclamación de candidatos a gobernador y vice tenga lugar en la ciudad de La Plata el día 26 del corriente. En este acto harán uso de la palabra, además de los candidatos proclamados, el diputado nacional doctor Justo, a quien se invitará especialmente, y el ciudadano Adolfo Dickmann, en nombre de la Federación. Abrirá el acto el secretario general de la junta ejecutiva, ciudadano Jacinto Oddone.

—Se pasará una nota a los Centros de La Plata, Tolosa y Ensenada, recomendándoles contribuyan con una activa propaganda a dar mayores proporciones y brillantez al acto de la proclamación, a cuyo efecto se les remitirá oportunamente carteles, manifiestos, etcétera.

—Se resuelve solicitar a la dirección de LA VANGUARDIA ceda permanentemente la 3a. página del diario, para dar a la publicidad todo lo que haga referencia a las próximas campañas electorales, y, una vez conseguida, recomendar su lectura a los secretarios de los Centros, como medio de estar al corriente de las resoluciones y organización de la propaganda, independientemente de las demoras accidentales que pudieran sufrir las comunicaciones directas.

—Se nombra una subcomisión, especial y permanente, para organizar el acto de la proclamación de candidatos, las giras de propaganda, estudiar los horarios de ferrocarriles, componer, de acuerdo con el candidato doctor Palacios, la plataforma electoral, comunicarse directamente con los Centros, tratar con éstos el modo de arbitrar fondos y la designación de oradores y días para las conferencias y preparar todo lo que se relacione con la campaña electoral.

Esta subcomisión, compuesta por los ciudadanos A. Dickmann, J. P. Baliño y R. Rodríguez de Vicente, someterá a la consideración de la J. E., en cada sesión, las medidas adoptadas.

—Para sufragar los primeros gastos se inicia una subscripción, encabezada por los miembros de la junta, y se acuerda pedir a todos los Centros, en especial a aquellos que, por no concurrir a elecciones municipales, están menos recargados, contribuyan a la formación del fondo de propaganda electoral en la forma más eficaz que sus medios les permitan.

Elecciones municipales — En vista del gran número de Centros que se aprestan a proclamar candidatos para las próximas elecciones, y deseando prestarles todo el apoyo moral que merece tan laudable esfuerzo, la junta resolvió dirigirse al doctor Palacios solicitando que inicie desde ahora la campaña electoral, comenzando sus giras por los Centros próximos a la capital que concurran a elecciones comunales.

MOVIMIENTO SOCIAL

Puerto La Plata.—El centro socialista de esta localidad ha convocado a asamblea general ordinaria para hoy jueves a las 7.30 de la noche, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Acta, informe de la J. A., movimiento de caja, informe de la C. de B., Tratar la constitución de un centro de oficios varios, Asuntos varios.

—En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el informe de la J. A., el de la c. de biblioteca y el del delegado al último congreso socialista provincial. Este último fué observado en la parte que se refiere a la elección de los miembros de la J. E. que no están comprendidos en el artículo 23 de los el de la C. de biblioteca y el del delegado y suplente al último congreso provincial, cuya cantidad alcanza a pesos 25.80; aceptar como socios nuevos a los ciudadanos Eugenio E. Piñeyro, Aurelio Gallice y Gregorio Darvinicki, este último con pase del Centro Avangard; designar como delegado al comité electoral al ciudadano Pedro A. Curbelo, y en calidad de suplente, al secretario general del Centro.

—

Avellaneda — El Subcomité Socialista de la Isla Maciel efectuará asamblea el jueves 16 del corriente, en su local social, calle 3 de Febrero 137. Orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento del bibliotecario, asuntos varios.

—El Centro Socialista de Avellaneda invita a la reunión que se celebrará mañana, a las 8 p. m., en su local social, Palaa 501, a los ciudadanos Bugnoli, M. Villacampa, Novoa, Gine, Fernan y Cordero, a fin de disponerse para los ensayos.

—

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, resolución del Centro de Tolosa, asuntos varios.

—El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy jueves a las 8 p. m., en su local social, A. Brown 695. Orden del día: acta, correspondencia, discusión del reglamento de la biblioteca, renuncia del secretario general, asuntos varios.

—

Quilmes — El comité electoral socialista cita a los ciudadanos Nicolás Bottario y César Rodríguez Varela a la reunión que tendrá lugar hoy jueves a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de Bernal, Belgrano 329, a fin de dar impulso a la propaganda electoral y a la organización de la próxima fiesta.

—

Lomas de Zamora — Se invita a los adherentes a la asamblea que tendrá lugar mañana a las 8.30 p. m. Orden del día: balances, renuncia del director del periódico, informe y balance de la comisión de biblioteca, renuncia del secretario y varios asuntos.

Queda especialmente citado el ciudadano M. J. Sumay.

—

Santos Lugares.—El Centro Socialista efectuará asamblea mañana viernes a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, organización del subcomité, socios nuevos, asuntos varios.

—

Chacabuco. — El Centro Socialista de ésta celebrará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m. Orden del día: Plataforma electoral, designación de candidatos para las próximas elecciones comunales, nuevos adherentes, balance, asuntos varios.

—

Tres Arroyos — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy jueves a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe de la C. A., elecciones comunales, carta orgánica, asuntos varios.

La alcoholización, en igualdad de circunstancias, aumenta la morbilidad y la mortalidad en enormes proporciones. El alcohol es el gran factor del sufrimiento y de la miseria humana: el alcohol es uno de los grandes factores del dolor mundial.

El padrón electoral

RECTIFICACION DEL REGISTRO DE ENROLAMIENTO

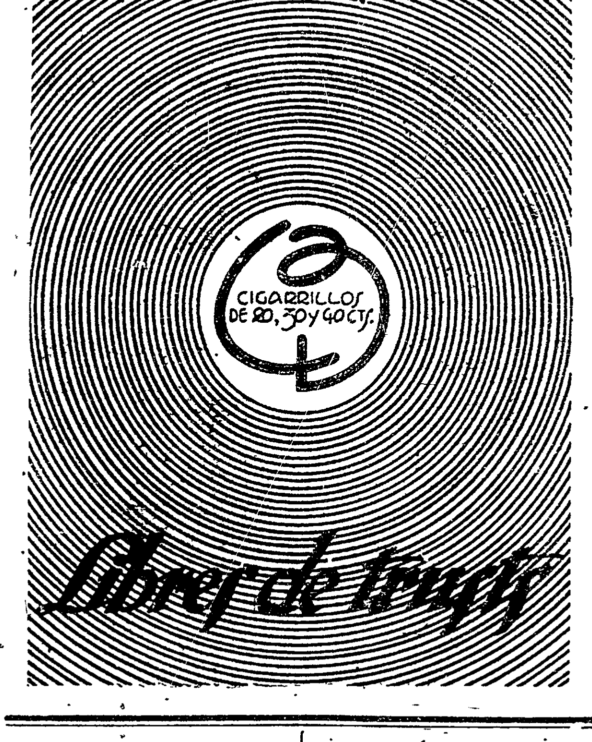
El poder ejecutivo ha dado a conocer el decreto relativo a las disposiciones sobre la formación del padrón electoral y rectificación del registro de enrolamiento.

El decreto dice textualmente:

"El artículo 4o. de esta ley dispone que el acto de la depuración del padrón, consiguiente a la rectificación general del registro de enrolamiento, que debe practicar el ministerio de la guerra con sujeción a lo prescrito por el artículo 2o. de la misma, se verifique conjuntamente con la depuración de las listas de los enrolados en el curso del último año, ordenada por el artículo 5o. de la ley número 8130.

Atenta la manifestación del ministerio de la guerra de que para la rectificación general del enrolamiento necesita un término prudencial de 5 a 6 meses, resulta no ser posible, por falta de tiempo, cumplir la citada disposición del artículo 1o., al depurar las listas de los enrolados en el presente año, puesto que esta operación debe quedar concluída, y publicado el padrón depurado, antes del penúltimo domingo de marzo próximo.

Si por las razones expuestas, la ejecución de esta parte de la ley conviene sea aplazada, en cambio las otras disposiciones de la misma son susceptibles de inmediata aplicación y deben ser cumplidas, a cuyo efecto corresponde declarar insubsistentes, con exclusión de lo dispuesto en el artículo 1o., sobre los nombramientos ya practicados de comisarios de padrón que, por otra parte, están de acuerdo con la nueva ley, los artículos 2o. y siguientes del decreto de septiembre 10 pasado, dictado con anterioridad a la sanción de la ley



número 9129 y en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 5o. de la ley número 8130.

Para poner en práctica los procedimientos, trámites y plazos prescritos de la nueva ley, sin correr el riesgo de carecer del padrón actualizado para el próximo acto eleccionario, es menester anticipar la fecha del envío a los señores jueces federales, de las listas de los enrolados en el corriente año. Y, a este fin, en las actuales circunstancias, no hay medio más conducente que la entrega inmediata al ministerio del interior, por parte del de la guerra, de las mencionadas listas, limitando esa entrega a las correspondientes a los primeros trimestres, y cooperando el primero de estos ministerios con personal extraordinario en la facción de las dos copias que prescribe el inciso 3o. del artículo 1o. de la nueva ley."

La parte dispositiva del decreto dice:

"Déjase sin efecto lo dispuesto en los artículos 2o. y siguientes del decreto de septiembre 10 pasado.

El ministerio del interior tomará todas las medidas necesarias para que antes del 20 de octubre próximo los señores jueces federales tengan en su poder dos copias de las listas de los enrolados en los dos primeros trimestres del corriente año, clasificadas en la forma que prescribe el inciso 3o. del artículo 1o. de la ley número 9129.

Estas listas, unidas a los registros que los señores jueces hayan recibido con posterioridad a la impresión del padrón definitivo anterior y a las planillas que se formen en virtud de rectificaciones que se hayan hecho en nombres de electores o de nuevas agregaciones de ciudadanos que hayan comprobado su carácter de electores con la presentación de la libreta de enrolamiento, serán sometidas a los trámites prescritos en el inciso 3o. y siguientes del artículo 2o. de la ley número 8130, tal como aparecen reformados por la nueva.

Si el ministerio de la guerra lo requiriese, queda autorizado el del interior a tomar personal extraordinario para la ejecución de las dos copias.

Los señores jueces federales, desde esta fecha, propondrán al ministerio del interior el personal de empleados que estimen necesario. Este personal podrá entrar en funciones el 20 de octubre corriente.

A fin de que la impresión, tanto de las listas que deben exhibir los comisarios respectivos, como del padrón ya depurado, se realice de un modo uniforme en todas las provincias y con la mayor economía posible, el ministerio del interior dictará la correspondiente reglamentación.

El ministerio de la guerra, a su vez, tomará inmediatamente todas las providencias conducentes al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2o. de la ley número 9129, y una vez terminada esta operación, dará cuenta de ello al ministerio del interior para los efectos que corresponden."

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ESTADOS UNIDOS

LAS REVUELTAS MEJICANAS

Capitulación de la plaza de Torreón

NUEVA YORK, 8 — Comunican de El Paso (estado de Texas) que el comandante federal de la plaza de Torreón, impotente para repeler a los insurrectos que asediaban a esa localidad, capituló haciendo entrega de dicha ciudad a los rebeldes.

LA CIVILIZACION LATINOAMERICANA

125 soldados ejecutados

NUEVA YORK, 8 — Anuncian de Laredo (Texas) que los constitucionalistas ejecutaron ayer en Torreón al general federal Alvarez, a su estado mayor y a 125 soldados mejicanos.

La tarifa aduanera

WASHINGTON, 8 — El "Attorney General" ha ordenado la suspensión de la reducción del 5 por ciento en la tarifa aduanera, hasta que venga la decisión del departamento de justicia.

Más buques de guerra

WASHINGTON, 8 — En los círculos oficiales de esta capital se dice que el gobierno abriga la intención de pedir al congreso, en el mes de diciembre próximo, los créditos necesarios para sufragar los gastos que acarrearía la construcción de tres nuevos dreadnoughts, así como la de un número proporcional de submarinos y destroyers.

ESPAÑA

La visita del presidente de Francia

MADRID, 8 — El entusiasmo provocado por la visita a esta capital del presidente Mr. Poincaré, no ha decaído un solo instante, a pesar de la inclemencia del tiempo.

Esta mañana el primer magistrado francés, en compañía del rey Alfonso, partieron con destino a Toledo, en cuya localidad se les prepara una entusiasta recepción.

—

MADRID, 8 — El rey Alfonso y el presidente Mr. Poincaré regresaron de su excursión a Toledo, entrando en palacio sin incidentes.

Tanto el presidente como el soberano fueron objeto de entusiastas aclamaciones por parte del enorme gentío que se había conglomerado en el trayecto desde la estación al palacio.

—

MADRID, 8 — El jefe del gabinete, conde Romanones, refiriéndose a la visita de Mr. Poincaré y del general Lyantéy, declaró que la jornada había sido provechosa para todos.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Autorización para aumentar su número

MADRID, 8 — Se ha firmado un real decreto autorizando al ministro de marina, Amalio Jimeno, a presentar un proyecto de ley tendiente a continuar las construcciones navales y la habilitación de las bases de operaciones.

GRANDES LLUVIAS EN AMPURDAN

Derrumbe de casas e inundaciones

MADRID, 8 — Informan de Barcelona que cayeron grandes lluvias en la región del Ampurdan.

Se produjeron inundaciones. Varias casas se derrumbaron.

FRANCIA

El ministro chileno

PARIS, 8 — El ministro de Chile en Méjico, señor Riquelme, que se encuentra de paso en esta capital, partirá el

e lo. del corriente con destino a su patria.

Llegada de un diputado chileno

PARIS, 8 — El diputado y ex ministro de la guerra chileno, señor Alejandro Huneeus, ha llegado a esta capital.

PARIS, 8 — Tanto los diarios de esta capital como los del resto de Francia, sin distinción de matices políticos, se regocijan de la acogida calurosa y entusiasta dispensada al presidente de la república francesa por el pueblo madrileño.

ITALIA

Concurso de Hidroaeroplanos

ROMA, 8 — Comunican de Como que en las pruebas de "decollage" de hidroaeroplanos tomaron parte los aviadores Chemet, Garrós, Fischer, Landini e Hirt. Fischer empleó en la prueba 5 segundos 4|5, Chemet 9"3|5 y Garrós 12"2|5.

Las pruebas de altura y de velocidad fueron aplazadas a causa de una fuerte lluvia y de un violento viento.

Por la noche se dió un banquete en honor de los aviadores que tomaron parte en los concursos.

Reconocimiento de la república china

ROMA, 8 — El gobierno de Italia reconoció hoy oficialmente a la República de China.

BULGARIA

Tropelías de los servios

SOFIA, 8 — Acaba de aparecer un comunicado oficioso anunciando que las tropas servias destruyeron todas las aldeas habitadas por búlgaros y albaneses, situadas en los distritos de Kitchevo, Dibra y Ochrida, y que dieron muerte a todos sus moradores.

La paz turcobúlgara

SOFIA, 8 — El zar Ferdinando de Bulgaria, que, como se sabe, acaba de emprender una gira por el extranjero, envió un telegrama al sultán de Turquía, Mahomet V, en el cual le felicita por la paz concertada entre ambos países.

Juicio contra un coronel

SOFIA, 8 — El consejo de guerra ha iniciado el juicio que se sigue al coronel Peteff, por abandono del puesto en campaña.

RUSIA

Iniciación de un proceso

SAN PETERSBURGO, 8 — Comunican de Kieff que se ha iniciado el juicio entablado contra el ruso judío Beiliss, por el asesinato del niño Jushinsky.

TURQUIA

Las relaciones entre Turquía y Bulgaria

CONSTANTINOPLA, 8 — La Sublime Puerta comunicó al gobierno de Bulgaria que el nuevo ministro de aquel país en Constantinopla, señor Toucheff, era persona grata.

Con este nombramiento quedan reanudadas las relaciones diplomáticas entre ambos países, que estaban suspendidas desde el mes de octubre del año pasado.

INGLATERRA

EL HOME RULE PARA IRLANDA

Discurso de Mr. Churchill

LONDRES, 8 — Telegrafían de Dundee que el primer lord del almirantazgo, Mr. W. Spencer Churchill, pronunció en aquella ciudad un discurso sobre el "Home Rule".

Reprochó a los unionistas el substituir las decisiones de la mayoría parlamentaria en una guerra civil y religiosa y en una sedición militar.

Declaró que los irlandeses liberales son capaces de contestar a los ataques de los unionistas.

Manifestó, además, que el bill actual no era intangible.

Antes que el "Home Rule" entre en vigor, las elecciones generales son necesarias. En caso de que los unionistas sean victoriosos, podrán derogar la ley.

En todo caso, el gobierno posee el derecho y el poder de hacer votar el "Home Rule", imponer la ley y reprimir los desórdenes.

LA HUELGA DE DUBLIN

Solidaridad obrera

LONDRES, 8 — El comité central de la Federación de los Mineros del Reino Unido resolvió enviar mil libras esterlinas por semana a Dublín, mientras dure la huelga de los empleados de las empresas de transporte en esa capital.

Se teme que el conflicto continúe hasta las próximas fiestas de Navidad.

Choque entre buques de guerra

LONDRES, 8 — Telegrafían de Dundee que el contratorpedero Jackal sufrió una grave colisión con el superdreadnought Thunderer.

Aventuras de un joven boliviano

LONDRES, 8 — Un joven boliviano llamado Rafael Suárez compareció hoy ante el tribunal por haber robado a su madre adoptiva quinientas libras esterlinas en alhajas.

Un individuo que mata a dos jóvenes y se suicida

LONDRES, 8 — Telegrafían de Liverpool que un joven llamado Mac Donal, asesinó hoy a dos jóvenes, hiriendo a un tercero, suicidándose después.

Se cree que el criminal tenía las facultades mentales alteradas.

HOLANDA

Reconocimiento de la república china

LA HAYA, 8 — El gobierno de los Países Bajos reconoció hoy oficialmente la República de China.

A propósito de una calumnia

Con motivo de un suelto calumnioso publicado en un periódico católico titulado "El Semanario del Templo de San Carlos", en el que se afirmaba que los diputados Justo, Repetto y Bravo, habían tomado la defensa de cierto número de propietarios de los terrenos que la municipalidad quiere reivindicar en Nueva Pompeya, mediante el pago de 100 pesos por cada interesado, un grupo de ellos nos ha enviado una carta en que desmienten categóricamente esa afirmación.

En dicha carta manifiestan que nadie se entrevistó con los doctores Justo y Repetto, sino que lo hicieron con el doctor Mario Bravo, el cual les prometió que haría cuanto pudiese en favor de ellos, pero sin exigirles desembolso de ninguna naturaleza.

Es a objeto de poner de manifiesto esta calumnia insidiosa de los redactores del pasquín católico, que los interesados desean la publicación del presente suelto.

Firman la carta los siguientes propietarios de los pequeños lotes de terreno en litigio: Luis Prato, Carlos Trea, Manuel Canedo y David Ferreres, todos domiciliados en Nueva Pompeya.

El teatro del pueblo

El comité pro Teatro Socialista

"Ciudadano director: El suelto sobre el "Teatro del Pueblo" en Milán, publicado el 30 del mes ppdo., en cuyo párrafo final se invita al Teatro Socialista a tomar ejemplo de él, demuestra claramente que su autor está equivocado en lo que respecta a creer que esa institución es igual a la de Milán. Si se leyeran detenidamente los estatutos, toda otra aclaración estaría de más; pero sabemos que no es así por las innumerables opiniones privadas y públicas que espontáneamente se han emitido y que revelan que se ha forjado un teatro socialista de acuerdo con la imaginación de cada individuo. Juicios formulados con tanta ligereza no son dignos de consideración.

En el presente caso no se trata de una de esas opiniones, pero el ejemplo que se nos invita a tomar nos coloca en parangón con el Teatro del Pueblo de Milán.

Y bien. De organismo a organismo no puede establecerse una comparación equitativa y exacta entre el Teatro del Pueblo de Milán y el Teatro Socialista. Aquél es una sociedad o comité sin tendencia, éste un organismo socialista; aquél recaba la colaboración de compañías y coros, éste los forma; aquél acepta las obras producidas y las hace representar, éste estimula la producción de nuevas y las representa; aquél no tiene el mérito del esfuerzo propio en el mejoramiento del arte del país, éste sí; aquél no se preocupa de la creación de obras sociales, éste abre concursos; aquél no es un teatro en el sentido positivo de la palabra, sino una "comisión" encargada de organizar las representaciones; éste es toda una empresa teatral en manos del pueblo.

Y por fin, aquél existe, funciona, representa; el Teatro Socialista no; todavía no existe "en la escena", no funciona, no representa.

En cuanto al programa del Teatro Socialista; es mucho más amplio que el del Teatro del Pueblo de Milán; puesto que acepta el de este organismo como simple punto.

Si consideramos sobre la prosperidad de ambas instituciones, tendremos el dolor de comprobar que los socialistas somos los únicos culpables de que el Teatro Socialista no se haya aún realizado.

Dos largos años hace que se ha fundado. Como se viera que la iniciativa no era secundada eficazmente, un grupo de socios creó un comité auxiliar, independiente, con el solo objeto de acumular fondos para la realización del Teatro Socialista. Se denomina comité pro Teatro Socialista.

Ese es el que actualmente aparece en público, sin pretensiones de hacer arte, y que muchos confunden lamentablemente con el Teatro Socialista.

El Teatro del Pueblo de Milán ha sido apoyado unánimemente. Uno de sus colaboradores es el concejo comunal. El Teatro Socialista no tiene apoyo de ninguna especie. Se desenvuelve penosamente bajo la indiferencia mortificante de los socialistas, entre los cuales surgen algunos que desde lejos envían consejos...

Es sostenido — hay que decirlo — por un núcleo de ciudadanos, la mayoría de los cuales no pertenecen al Partido.

Ahora, pregunto: ¿cómo puede prosperar una institución de esta naturaleza, si los que debieran ser sus sostenedores más indicados niegan su concurso y hasta le detractan?

Saluda afectuosamente al ciudadano director. — Alejandro Comolli (hijo), secretario."

Nota de Redacción — Complacidos publicamos la carta que antecede. Sabemos todo lo que dice el ciudadano Comolli en su carta: sabíamos las vastas y copiosas aspiraciones de los entusiastas fundadores de la institución, que hasta ahora, no han pasado de tales. Y para estimularlos en la senda que nosotros creemos la única útil y accesible por ahora, para la educación artística del pueblo, publicamos el intento la crónica de los trabajos del Teatro del Pueblo de Milán. En la patria del arte, de los autores y, sobre todo, de los actores, los socialistas no han tenido una concepción tan colosal y desmesurada como la de nuestros amigos. Hacer en este país, que tiene todavía un teatro "nacional" mediocre—teatro, autores, obras y actores "socialistas", es más difícil y lejano que hacer llegar al pueblo, gratuitamente o a precios ínfimos, las grandes piezas teatrales modernas, seleccionadas por medio de artistas serios. Incitamos a nuestros amigos a esa senda.

Congreso Nacional del Niño

El comité ejecutivo del Congreso Nacional del Niño, que preside la doctora Lanteri Renshaw, ha pasado las siguientes comunicaciones:

"Numerosos adherentes han pasado a retirar la tarjeta de identidad, necesaria para poder figurar entre la lista definitiva de los adherentes y con la cual se tendrá derecho a recibir las publicaciones que se hagan, y servirá de entrada a las fiestas y excursiones que se organicen, como asimismo de entrada a la exposición.

—Una de las notas más hermosas del congreso la constituirá la creación e inauguración del teatro Nacional Infantil, preparado con verdadera dedicación por la señorita Angelina Pagano. Han prometido su concurso 74 niños de 6 a 12 años, de familias de esta capital, quienes han costeado todos los elementos necesarios para la realización de esta idea, que servirá de base para la cultura artística de los niños de edad escolar.

Desde hace dos meses estos niños concurren diariamente a los ensayos que se efectúan para el mayor éxito de las fiestas.

—En el día de ayer han sido solicitadas al comité gran número de localidades para la función inaugural del congreso, que se efectuará el domingo 12 del corriente en el teatro Coliseo a las 9.30 de la mañana.

El comité reserva palcos y plateas para los señores adherentes y ruega a éstos quieran retirarlos hasta mañana por la tarde."

—Han anunciado que tomarán la palabra en la función inaugural varios señores delegados. Se ha recibido la adhesión de la universidad de Córdoba, nombrando delegado al doctor Jerónimo del Barco. De esa capital viene como delegado del consejo general de educación el profesor Pablo Pizzurno, acompañado de una delegación de seis niños.

El delegado del gobierno de dicha provincia es el señor Miguel Rodríguez de la Torre.

El consejo escolar de Coronel Suárez y el de Saavedra han nombrado delegados al inspector señor Rufino T. Bello; La revista "Unión y Labor", a la señorita Emma Day; El Centro Socialista de la sección 6a., al señor José F. Grosso; Centro vegetariano Sol y Tierra, al señor Domingo C. Marconi Caiola; la escuela normal de maestras de La Plata, al doctor Angel A. Alsina; consejo general de educación de San Juan, al profesor A. Alvarez y señorita Magdalena Rivero; el consejo general de educación de Catamarca, al inspector de sección don Electo Brizuela; la federación universitaria, al Sr. Pacual Pasarella; el Centro Socialista de la Boca, al doctor Gaspar C. Cambiaggio; comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, al doctor Angel M. Jiménez; escuela normal de maestras de Quilmes, al señor Desiderio Sarverry y Olivio J. Acosta; departamento central de policía, al señor César E. Etcheverry.

De Montevideo anuncian la venida de un delegado del Centro Odontológico, quien presentará un importante trabajo a la sección higiene.

La sociedad Odontológica Argentina ha resuelto adherirse al congreso y nombrar sus delegados, siendo uno de ellos el doctor Tomás F. Varela.

El comité ha recibido un importante trabajo del doctor Clemente Trejo sobre enseñanza de higiene escolar, profundamente tratado. Otro importante trabajo del doctor Rafael Sedano Acosta sobre la acción del cuerpo médico escolar.

El periódico "La Idea", de Catamarca, ha nombrado su delegado al señor Adolfo Lazarda.

Llegó anoche a la capital la delegación de niños que viene de Catamarca.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Los tranvías eléctricos

SANTA FE, 8.—Con motivo de la electrificación de las líneas de tranvías, el vecindario de la calle 25 de Mayo se queja de la lentitud con que las obras se realizan.

En esa calle se hace, simultáneamente con la construcción del pavimento de madera, la instalación de las vías, y como la pavimentación se efectúa con gran lentitud, se retrasa la colocación de las vías del tranvía.

Supónese, con razón, que estas circunstancias no permitirán inaugurar las líneas en el mes de marzo próximo, como se había estipulado.

El ministerio vacante

SANTA FE, 8 — No se ha resuelto aún quién ha de ocupar la vacante producida por el fallecimiento del ex ministro de gobierno, doctor Herrera.

Se asegura, sin embargo, que puede considerarse definitivamente resuelta la designación del jefe político de Rosario, don Ricardo Núñez, para ocupar la cartera de gobierno, justicia y culto.

Dícese que el decreto respectivo debió aparecer ayer, pero inconvenientes de última hora lo hicieron aplazar. Este firmaráse hoy o posiblemente mañana.

Para reemplazar al señor Núñez en la jefatura política de Rosario, en caso de que fuera designado para ocupar la vacante, suenan varios candidatos, figurando entre ellos el actual presidente de la cámara de diputados, don José Chiozza.

También se habla del señor Elizalde, presidente del comité departamental de aquella ciudad y que actualmente se encuentra en viaje con el vicegobernador doctor Caballero.

Los políticos de tierra adentro.—Diputado que hiere a una joven

ROSARIO, 8.—Hoy se ha producido en esta ciudad un suceso sangriento, que ha causado general sensación, por las circunstancias que en él concurren y por la figuración política de uno de los protagonistas.

En las primeras horas de la mañana se oyeron varias detonaciones de arma de fuego, acompañadas de gritos desgarradores, que partían del interior de la casa Corrientes 578.

Inmediatamente se trasladó al lugar del suceso el personal de la comisaría 2a. procediéndose al esclarecimiento de los hechos.

Según versión de la policía, el diputado radical principista por el departamento 9 de Julio, señor Francisco Iturraspe, por causas que hasta ahora se ignoran, hirió gravemente de un balazo a Lily Dartey, francesa, soltera, de 19 años.

Al intervenir la policía Iturraspe se negó a entregarse, haciendo valer sus fueros legislativos.

La policía ha pasado una nota al juez de instrucción de turno, doctor Almagro Paz, dándole cuenta de lo que ocurre, habiéndose establecido vigilancia a dicho legislador.

El estado de la herida es desesperante, no siendo difícil se produzca un pronto desenlace.

Apertura de una calle

ROSARIO, 8.—La comisión de peticiones del concejo deliberante se ha expedido por segunda vez, aconsejando la derogación de la ordenanza que autoriza la apertura de la calle San Lorenzo, desde Buenos Aires hasta Avenida Belgrano.

ENTRE RIOS

La instrucción pública en la provincia

PARANA, 8. — Según datos suministrados por la dirección general de escuelas de la provincia, se calcula que la asistencia a clase en las escuelas de campaña alcanza al 83 o|o de los alumnos en edad escolar, llegando en algunas ciudades al 90 y 93 o|o.

En todas las escuelas de la provincia la inscripción de alumnos en 1912, ha sido la siguiente: fiscales, 19.491 varones y 15.865 mujeres; nacionales, 4.294 varones y 4.119 mujeres; municipales, 449 varones y 321 mujeres; particulares, 5.522 varones y 6.230 mujeres. Total: 30.055 varones y 27.035 mujeres.

En 1911 los inscriptos de ambos sexos alcanzaron a 55.625, lo que da un aumento a favor del año pasado, de 1.676 alumnos.

Dicha inscripción, por grados en las escuelas fiscales, es la siguiente: infantil, 422 varones y 295 mujeres; primer grado, 12.480 varones y 9.710 mujeres; segundo, 4.317 varones y 3.502 mujeres; tercero, 1.673 varones y 1.480 mujeres; cuarto, 447 varones y 855 mujeres; quinto, 138 varones y 219 mujeres; sexto, 14 varones y 74 mujeres.

El exceso de inscriptos obligó a la dirección a establecer el horario alterno en 10 escuelas superiores, 17 elementales y 53 infantiles.

En 1912 funcionaron 340 escuelas, costando al erario 2.754.63 pesos cada una, o sea 19.99 menos que en 1911.

La enseñanza en todas las escuelas de la provincia en el año 1912, ha estado a cargo de 1.387 maestros, esto es, 52 más que en 1911.

Ese aumento es el siguiente: escuelas fiscales, 36; nacionales, 3; municipales, 5; particulares, 8.

El personal docente con título asciende a 693 y sin él, a 694, correspondiendo de los 1.387 maestros, 394 a los varones y 993 a las mujeres. Por nacionalidad, 1.061 son argentinos y 326 extranjeros.

CORDOBA

El desquicio comunal. — Un radical desertor. — El juego

RIO IV.—El desquicio comunal llega a su colmo. El concejo deliberante casi nunca se reúne y las pocas veces que lo hace es para levantar la sesión apenas comenzada y sin tomar siquiera una sola resolución de interés general, a pesar del abandono de la administración municipal.

La usina eléctrica, por ejemplo, hace tiempo que no funciona. El día menos pensado nos quedamos sin agua, puesto que la única caldera que se utiliza en la usina de aguas corrientes está en completo estado de deterioro; lo mismo pasa con la casa de aislamiento, de la cual se puede decir que existe sólo de nombre, porque es una casa de adobe, con techo de paja, sin puertas, piso, ni camas.

Actualmente hay tirantez de relaciones entre el intendente y algunos concejales, achacándose entre ellos la causa de la desidia municipal que reina y siendo siempre el contribuyente quien paga los platos rotos, pues se le recarga a menudo los impuestos, para subvenir a los desaciertos de esta administración.

—El ex vicepresidente del comité del partido radical en ésta, escribano Alberto Pacheco, dióse vuelta con armas y bagajes y entregóse en brazos de sus enemigos de ayer: los componentes de la coalición que sostuvo la candidatura del actual gobernador doctor Cárcano. El día después de su cara vuelta, en el diario local "El Pueblo" apareció un suelto, firmado por "Un grupo de radicales", tratando a su ex jefe de impío y traidor de la causa del parque.

—El juego sigue siempre desarrollándose. En la casa del sujeto Riveró se juega a vista y paciencia de todo el mundo y haciendo dicho sujeto gran alarde de la libertad que para ello tiene. La casa de juego, llamada Bar Paris, dado el pingüe negocio que le da la explotación de esta, va a inaugurar una sucursal con el mismo objeto, a la cual, con todo el cinismo y desvergüenza, va a hacer aparecer con el nombre de "Círculo Cosmopolita".

SANTIAGO DEL ESTERO

Resultado de las elecciones

SANTIAGO, 8.—Se ha obtenido ya el cómputo exacto de las elecciones verificadas el domingo último.

Según ese cómputo, la concentración obtuvo 122 votos más que sus contrarios.

CRONICA POLICIAL

Joven herido de cuatro balazos

A las 11 de la mañana de ayer se desarrolló un sangriento suceso en la calle Lavalle, frente al número 3748, sobre el cual la policía de la sección 7a. ha recogido los siguientes antecedentes.

El joven Juan Carlos Mitre, cortejaba desde hace tiempo a una señorita, hermana de los señores Néstor y Edgardo de la Peña Mitre. Como, sin que mediara causa aparente alguna, el cortejante se retirara de la casa de los últimos, rompiendo de hecho su compromiso, éstos resolvieron exigir una explicación.

Ayer encontraron a Juan Carlos en el lugar antes citado y le pidieron explicación su actitud, cosa que el pretendido eludir, dando lugar a un altercado violento al que puso fin Néstor, sacando un revólver Smith, con el que descerrajó cinco balazos sobre su contrincante, que resultó herido en el tórax, región lumbar, pierna y mano derecha.

Las detonaciones reconcentraron hacia el lugar a varios agentes, quienes procedieron a la detención de Edgardo y Néstor, siendo llevado el herido al hospital San Roque. El médico de policía, doctor Carreras, que lo reconoció, informa que su estado es muy grave.

Intoxicada con morfina

Los guardianes del cementerio de la Chacarita encontraron ayer por la mañana al lado de una sepultura a una joven que había perdido el conocimiento.

Conducida en el acto al hospital vecinal de Las Heras, se comprobó que se hallaba intoxicada con morfina.

La comisaría 33a. ha tomado intervención y practica diligencias a fin de comprobar si se trata de una tentativa de suicidio o de un simple accidente.

Las víctimas de los automóviles

Constantino Defineze, de 5 años de edad, se encontraba ayer jugando en la calle Quintino Bocayuva, frente al número 479, y al intentar cruzar la calzada, fué atropellado por el automóvil que dirigía José Cervera.

Al chocar contra el pavimento, el chico sufrió la fractura de la pierna derecha.

La comisaría 12a. remitió la víctima al hospital San Roque, y detuvo al chauffeur para el esclarecimiento del hecho.

—Orencio Roberts, al pretender ayer cruzar la calzada de la calle Chacabuco entre las de Rivadavia y Avenida de Mayo, fué atropellado por un automóvil que dirigía el chauffeur Enrique Corini, que lo derribó al pavimento.

Por efectos del atropello, Roberts sufrió heridas en ambas piernas, de alguna consideración.

Un agente de la comisaría 2a. detuvo en el acto al chauffeur y solicitó el auxilio de la asistencia pública para asistir al herido.

Fallecimiento de una niña

En el hospital de niños falleció ayer, a las 7.30 a. m., la niña Angélica Castro, que fué llevada a ese establecimiento el día 7 del actual, por su señora madre, presentando aquélla quemaduras en diversas partes del cuerpo.

Interrogada la madre al respecto, manifestó que la chica había sufrido las quemaduras por accidente, en la ciudad de La Plata, y que había tomado intervención la autoridad de esa provincia.

Los tranvías en movimiento

En la A. de La Plata y Santander, Bernardo Derito, al intentar ayer bajar de un tranvía que estaba en movimiento, pisó en falso, cayendo al pavimento.

Al golpear contra las piedras, sufrió una herida de importancia en el ojo izquierdo.

Fué curado por la sanidad local.

PELEA ENTRE MUJERES

Herida de una puñalada

En el interior de la casa de la calle Gral. Urquiza 630 se produjo un hecho de sangre, del que resultó herida de una puñalada en la espalda la señora Concepción Balcane de Romanelli.

Por cuestiones que aun no han sido suficientemente esclarecidas, se trabaron en discusión la señora nombrada y su vecina Argentina Caballeri de Pezzi.

Esta se armó de un filoso cuchillo, y en presencia de varios vecinos, que, atemorizados por su actitud no atinaron a intervenir, le asestó a su rival una puñalada en la espalda.

A los gritos de auxilio dados por los ocupantes de la casa, acudió un agente de la comisaría 10a., que procedió al arresto de la heridora y al secuestro inmediato del arma.

Una ambulancia de la asistencia pública recogió la víctima y la transportó al hospital San Roque, donde nos informan que su estado, aunque delicado, no reviste gravedad.

La heridora ha sido puesta a disposición del juez, en turno, doctor Beltrán.

Defraudación

Don José Lebrero, apoderado representante de la compañía alemana trasatlántica de electricidad, denunció en la sección defraudaciones y estafas que el sujeto Luis Santiago Massa, empleado de la compañía, había defraudado a la misma en 3.400 pesos, provenientes de cuentas que cobró a distintos clientes.

Massa fué detenido por el empleado Miguel Pitta, y puesto a la orden del juez de instrucción, doctor Newton.

Robos y hurtos

Maximiliano Jofré, establecido con fábrica de cigarros en la calle San Eduardo 3060, denunció en la comisaría 25a. que ayer fué defraudado en la suma de 130 pesos.

Acusa como autor a un capataz que tenía a su servicio y que ha desaparecido.

—Anteanoche fué sorprendido en el interior de la fábrica de carros establecida en la calle Rivadavia 7620 el sujeto Francisco Barguelo, en momentos que substraía un pantalón de propiedad de uno de los peones del establecimiento, donde se realizaron recientemente varios hurtos.

Fué conducido a la comisaría, donde se verificó que el pantalón y un par de botines que llevaba puestos, eran de propiedad de Juan Quillal, a quien le fueron substraídos allí mismo hace varios días.

Barguelo, para penetrar a la fábrica escaló una de las paredes que la circundan.

Guía policial

La imprenta del departamento de policía acaba de editar, para uso de las oficinas de esa repartición, una guía de las calles de la capital federal.

La guía contiene los nombres de las calles, y numeración, sección a que pertenecen, ubicación de las paradas de los agentes, ubicación de las plazas, paseos públicos, monumentos, etc.

Comprende también un plano con los límites de las secciones de policía.

Muerto por un tren

Un tren de carga del ferrocarril del Sud, que marchaba anoche con destino a la provincia, al llegar a la altura de la calle San Antonio, frente al número 1136, atropelló a Esteban Rivero, agente jubilado.

Este, que era sordo, intentaba en ese instante cruzar la vía, sin advertir la proximidad del tren. Por efectos del atropello, Rivero sufrió lesiones internas de tal gravedad que falleció momentos después y en circunstancias que era atendido por la asistencia pública. La comisaría 32a. inició un sumario para establecer la naturaleza del caso.

Es de notar que en ese sitio se encuentra roto el alambrado que cerca las vías, dando lugar, por tanto a que se produzcan esos accidentes.

Todos los chicos de la vecindad, debido a la circunstancia apuntada, cruzan las vías por ese sitio y en cualquier momento puede repetirse un accidente como el que ahora lamentamos.

Detención de un homicida

El agente de la comisaría 12a., Luis Jofré, detuvo ayer a las 5 de la mañana, en la casa de la calle Constitución 3963, donde se había refugiado, a Juan José Cano, uno de los autores o cómplice en el crimen ocurrido anteayer en la calle Homero, y del que resultó víctima Manuel Santiago Rodríguez.

El detenido fué pasado a la comisaría 25a., en cuya jurisdicción ocurrió el crimen, y que instruye el sumario correspondiente.

El detenido será interrogado hoy por el juez de la causa, doctor Frías.

Accidente a un obrero

Alvaro Alcola, de 15 años de edad, obrero de "Caras y Caretas", al retirar ayer su saco, que se hallaba colgado en una pieza interior, sacó involuntariamente un tubo de vidrio que contenía materias explosivas, haciendo éste explosión en el acto.

Por efectos del accidente sufrió quemaduras de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

Fué remitido para su curación a la asistencia pública.

Dos cobardes

La señorita Juana Palavicini, que transitaba ayer por la calle P. Upidas, al llegar a la de Mariano Acosta los hermanos Antonio y Salvador Demarco le interceptaron el paso y por cuestiones que no están suficientemente esclarecidas se tomaron en palabras.

El primero de los nombrados la tomó a puñetazos y después de castigarla a mansalva se dieron ambos a la fuga.

Por efectos de la cobarde agresión, la joven resultó con una herida en el ojo izquierdo.

La comisaría 25a. hizo curar a la víctima en una farmacia próxima y activa diligencias para dar con el paradero de los hermanos prófugos.

El trabajo de las mujeres y de los niños

Ciudadano director de "La Vanguardia":

En los últimos días del mes de septiembre ppdo. una inspectora del Departamento Nacional del Trabajo visitó la tintorería ubicada en la calle Suipacha 140, preguntando al gerente las condiciones en que trabajaban y el horario que tenían empleados y operarios.

Dicho gerente dió el informe a medida de su deseo, y la inspectora a salido del establecimiento, creyendo sin duda, en la sinceridad del gerente, sin haberse preocupado si era cierto o no lo que se le notificaba.

Al siguiente día este comité denunció ante el Departamento del Trabajo a dicho establecimiento por infracción a la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y del niño, habiendo sido comprobada la denuncia por un inspector de esa repartición.

Esto prueba una vez más, que las inspectoras o inspectores oficiales, no deben dar crédito a lo que digan los patrones, sinó comprobarlo personalmente.

También fueron denunciadas ante el Departamento Nacional del Trabajo los siguientes establecimientos:

Herrería mecánica, Brasil 437; fábrica de corsets, California entre Montes de Oca y General Hornos; taller de cartonería, Piedras 1389; hojalatería, Piedras 1229; taller mecánico, Garay 737, taller de herrería, Avenida Alcorta 277; talleres Córdoba 2970.—Enrique Barca.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. El próximo sábado, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto E. Carga, reintegración de la C. A., ídem del comité electoral, informe de la comisión, asuntos nuevos.

Centro de la 8a. — Mañana viernes a las 9 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balances, movimiento de socios, reintegración de la C. A. y asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a.—Méjico 2070. Efectuará asamblea general de segunda convocatoria mañana viernes a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, contribución al periódico de la 8a.; asuntos varios.

Centro de la 19a. — French 2768. Hoy jueves a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, asuntos varios.

Centro de la 16. — El domingo a las 8.30 a. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informes de los delegados al comité pro LA VANGUARDIA y al comité pro reglamentación, conferencia, fiesta, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Nicaragua 5306. Mañana viernes a las 8 p. m., la C. A. Quedan invitados a la reunión los miembros de comisión, ciudadanos F. Cuesta, J. Giuliani, C. Bardelli y F. Müller.

Comité de Relaciones de las Juventudes Socialistas.—Méjico 2070. El próximo sábado a las 8.30 p. m., reunión, para tratar asuntos de importancia.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el balance del mes de septiembre; aprobar la conducta del ciudadano A. F. Berardone como delegado ante el comité pro reglamentación, y enviar una nota al Centro Socialista Femenino respecto a los cargos que hace al indicado delegado; aceptar la renuncia presentada por el ciudadano Antonio de Tomaso, relativa al nombramiento de delegado al congreso del niño, nombrando en su reemplazo a José F. Grosso; dejar para el próximo congreso del Partido el asunto centros sociales; constituir el comité electoral con los siguientes ciudadanos: secretario general, A. F. Berardone; de actas, M. Caputo; tesorero, F. A. Lizza; vocales: A. Franzetti y M. A. Russi; aceptar como socios nuevos a los ciudadanos Jesús Lucioni y Luis Pleccia; dar de baja por morosos a 15 adherentes; integrar la J. A. con el ciudadano Santiago P. Bertagni, y la comisión de fiesta con los ciudadanos Guillermo Rolandi y Juan Feola.

Biblioteca "Emilio Zola" — El martes a las 8.30 de la noche llevóse a cabo la anunciada conferencia sobre el poeta Almafuerte, a cargo de los ciudadanos Oscar Bertotto y O. Fernández Alonso, quienes después de analizar su obra poética y poner de manifiesto el carácter esencial que lo distingue, leyeron algunas de sus poesías más salientes.

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. — Organizada por el Centro, tendrá lugar el domingo próximo a las 3 p. m., en la plaza Los Andes, Triunvirato y Estados, una conferencia pública. Oradores: Segundo Iñigo Carreras, Antonio Mantecón y José Piñero (hijo).

Subcomité Electoral de la 6a. — Efectuará una conferencia mañana viernes, a las 8 p. m., en el local social, Muñiz 1122.

Hablarán varios oradores.

Centro Noroeste — El domingo próximo a las 2.30 de la tarde tendrá lugar en la plaza Güemes, calles Charcas y Salguero, una conferencia pública de propaganda.

Harán uso de la palabra, sobre los temas "Acción política" y "Las leyes impositivas", los ciudadanos Francisco Cúneo y Antonio de Tomaso.

Centro de la 2a. — Efectuará mañana viernes, a las 8.30 p. m. en el local social. General Urquiza 1820, una conferencia de propaganda.

Sobre "Actuación parlamentaria" disertará el ciudadano Feda Ketzelman.

FIESTAS

Biblioteca Popular "Emilio Zola" — Esta institución organiza para mañana viernes a las 8.30 de la noche, una función cinematográfica y conferencia. El señor Leoncio S. M. Deodat hablará sobre la "Influencia que ejercen las bibliotecas populares en la educación del pueblo".

Por entradas, dirigirse al Centro Socialista de la 1a. y 5a., R. L. Falcón 2761, y el día de la fiesta, en el salón teatro-cine "Vélez Sársfield", Rivadavia número 8830.

Precio de las localidades: Plateas, $ 0.60; palcos, 3.50.

Centro de la 15a. — Organizada por esta agrupación tendrá lugar el próximo sábado, a las 8 p. m., en el salón biógrafo de la calle Olleros 3979 (Chacarita), una función y conferencia.

Esta última estará a cargo del ciudadano Adolfo Dickmann, quien disertará sobre "Socialismo y patriotismo".

Quedan invitados a esta fiesta los socialistas y simpatizantes de la sección 17a.

TRABAJO OFRECIDO

LA RIFA

SE SORTEARA EL 16 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO

Continuación de la lista de compradores de talonarios:

CAPITAL — J. C. Colaciotti $ 2, C. Casacuberta 2, A. D'Elía 2, A. Dickmann 4, J. A. Elorza 2, J. Grieco 2, F. Lemonci 2, F. Méndez 1, A. Mitidiero 2, B. Murías 2, N. N. 2, Z. Petter 2, C. Pérez 2, P. G. Porcel 2, D. Prito 2, M. Pérez 2, P. Raimondi 2, P. M. Rodríguez 2, J. Saavedra 2, J. A. Speciale 2, S. Scheimberg 2, J. Salvañechi 2, L. Sous 2, P. Sirumba 2, J. Során 8, Sociedad Unión Tapiceros 2, F. Sachi 2, A. A. Sforza 2, Sociedad Sastres 2, J. Saguinetti 2, J. Sarmiento 2, J. Torafio 2, J. C. Trincavelli 2, E. Tico y Hnos. 12, L. Tarantini 2, M. Trasino 2, A. Ugobono 2, L. A. Vernaya 2, V. Vidal 6, L. Vidal 2, P. Vista 2, A. Verrona 2, S. C. Vidal 2, V. Vecchio 2, J. Votau 2, B. Warschaver 12, E. Velazco 4, M. Vignale 2, E. Valls 2, J. Vernengo 2, A. Vence 2, B. Vidal 2, C. Wágner 2, V. Visintín 2, D. Vera 2, M. M. Vidal 2, A. Vega 2, C. Vaccaro 2, M. Vargas 2, M. Vila 2, S. Vilas 2, A. Verardo 2, A. E. Venegas 2, E. Velocco 4, A. Vililo 2, A. Vanzuli 2, L. Weber 2, B. Vázquez 2, F. Vázquez 2, P. Vita 4, N. Valdettaro 2, E. Vázquez 2, J. Vila 2, J. Vivaldo 2, M. Vázquez 2, A. Vadone 2, P. Zucatti 2, J. Zamba 2, J. D. Zoppi 2, C. O. de Zenón 4, N. Zielinski 2, V. Zolezzi 2, C. O. de Zerón 10, J. Zamparolo 2, M. D. de Zaggis 2, C. C. Zenun 2, A. Zauta 2, J. Zerdi 2, J. Zeisaire 2, F. Zarini 2, L. Zurita 2. (Continuará.)

INTERIOR — San Fernando, E. Alsagaray $ 2; Rosario, C. Avila 2; Capilla del Señor, C. G. Artigue 2; Quilmes, N. Bottari 2; Berazategui, J. Bruschetti 2; Tío Pujio, J. Bi[illegible] 2; San Martín, F. Besic 2; Concordia, E. Bakker 8; Ayacucho, A. Cavalli 2; Cruz del Eje, T. Craveri 2; Cnel. Vidal, J. G. Castejón 8; Magdalena, C. Croce 2; Tucumán, S. Delgado 12; Berisso, E. del Forno 2; San Vicente, H. Guzmán 2; Río Cuarto, E. Guzmán 2; Capilla del Señor, A. S. Gallesio 2; San Martín, R. Guzmán 2; Caseros, B. González 2; Alvear (Corrientes), A. González 2; Córdoba, L. Harperath 20; Rosario, J. Helbling 2; B. Blanca, D. Laporte 2; San Nicolás, M. López Suárez 2; Bánfield, L. Lázaro 2; San Martín, R. López 2; San Vicente (Córdoba), M. C. Labat 2; Catamarca, G. Molinci 12; Alta Córdoba, E. Marm 2; San Pedro, J. Morel 2; Junín, J. Mesa 2; Rosario, E. Mortensen 2; Córdoba, J. Menaches 2; Azul, J. Muñoz 2; Las Flores, M. Martinolli 2; Vicente López, J. P. Malfino 2; M. del Plata, J. T. Medina 2; Junín, B. Moreno 2; Id, C. Mondazzi 2; Las Flores, M. Martinoli 2; Tucumán, L. Moreno 2; Rocamora, A. Medina 2; Rosario Tala, A. Medina 2; Id, J. Morelli 2; Papín, J. Mateu 2; J. María, J. D. Merlo 2; Güemes, J. Mamoni 2; C. del Uruguay, R. Moho 2; Tres Arroyos, C. Moreno 2; Rosario, A. Milani 2; Palavicino, A. Manevi 2; Rafaela, J. Miglierini 2; V. María, J. Munch 2; Mercedes, S. Meisma 2; Lincoln, N. Molina 2; Id, T. Meonis 2; Id, C. Mondelli 2; Avellaneda, T. Mas 2; Id, J. Míguez 2; Chacabuco, L. Marcelo 2; Id, A. Morone 2; Id, P. Marino 2; Olavarría, A. Montanari 2; Lomas, V. Molina 2; San Juan, C. Marino 2; M. del Plata, F. Marino 2; Quilmes, S. Maciá 2; Santiago, J. Malatchi 2; Id, F. Mackepran 2; Id, F. Molinari 2; Corrientes, A. Méndez 2; Paraná, A. M. Monsanto 2; Tandil, J. Magistrali 2; Id, J. J. Marzorati 2; Id, D. Mastrángelo 2; Ing. White, B. Marino 2; B. Blanca, Q. Martínez 2; Alta Córdoba, E. Marín 4; Tucumán, R. Mercado 2; San Jenaro, P. Moncaglieri 2; Rosario, A. Máyer 2; Carhué, P. Mirata 2; Pergamino, M. S. Mendiburu 2; Ayacucho, J. Medina y Ramos 2; Mendoza, A. Morón 2; Corrientes, E. Maffei 2; Rosario, N. S. Martorello 2; B. Blanca, L. Moltitudine 2; Id, E. C Molina 2; Burzaco, A. Molinaro 2; Volcán, F. Moreno 2; R. P. Mamoni 2; Arroyo Seco, J. Milo 2; M. del Plata, D. Mariani 2; Halsey, D. Miranda 2; Id, E. Mateucci 2; Id, D. Moroni 2; Tucumán, C. Merlo 2; Tigre, J. Martínez 2; San Pedro, T. Miguele 2, E. V. Constitución, C. N. Maradona 36; Río Cuarto, A. Menzel 6; Ing. White, J. Méndez 4; Adrogué, J. P. Mauri 2; Diamante, A Malespina 4; Chacabuco, R. Marino 6; Lanús, A. Monserrat 4; Zárate, M. E. Mauzi 2; Tres Arroyos, A. Milanesi 2; 25 de Mayo, I. Masera 2; Rosario, F. Manarella 4; San Cristóbal, S. Mermond 2; Tolosa, A. Márquez 2; Córdoba, J. Menachez 2; Rosario, F. Martelo 2; Capitán Sarmiento, F. del Moral 8; Rosario, M. Molina 2; C. de Bustos, J. M. Muñoz 2; Tostado, L. Mulini 2; San Pedro, R. Merín 2; Libertad, M. Moncada 2; Junín, V. Maurín 2; Ensenada, L. Moresi 2; Junín, A. Manaho 2; Id, J. A. Muñoz 2; Ensenada, J. Magnago 2; Bernal, V. Muras 2; Cap. Sarmiento, F. del Moral 2; Dolores, J. del Molino 2; Adrogué, M. Marisano 2; Cnel. Suárez, L. Maggi 2; San Urbano, N. Márquez 2; M. del Plata, S. Mastrascuro 2; Merlo, C. Maradona 2; San Justo (S. F.), S. N. Mansilla 2. (Continuará.)

LA JUSTICIA

EL TURNO PARA ESTA TARDE

En palacio estarán de turno en la tarde de hoy los jueces cuyos nombres van más abajo, en los fueros siguientes:

Federal: doctor M. B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Civil: doctor González del Solar, secretaría Fontana; 6o. piso.

Criminal: doctor Martínez, secretaría Anido; 5o. piso.

Comercial: doctor Avellaneda, secretaría Tobal; 6o. piso.

La cámara comercial funciona en el 2o. piso, y las civiles 1a. y 2a. en el 4o. piso (centro).

Extradición de un procesado — Resolución de la cámara federal — Días anteriores noticiamos en estas mismas columnas que había sido requerido de las autoridades italianas la extradicción del sujeto Francisco Zungri, por estar acusado en aquel país de un delito privado.

El juez doctor Jantus, en su fallo, hizo lugar al pedido, y la cámara se lo confirmó, ordenando que pasaran los autos al ministerio de relaciones exteriores para que éste procediera al embarque de Zungri bajo custodia y fuera entregado a las autoridades requirientes; pero como el acusado interpusiera recurso de apelación para ante la suprema corte de justicia nacional, la misma cámara se lo concede, debiendo pasar los autos ante sus superiores para que en su oportunidad dé el fallo en este asunto.

COMERCIALES

Juntas para hoy — Para hoy han sido citados los acreedores de los concursos que van a continuación:

Rosa H. de Carp, quiebra, verificación de créditos; contador, A. Grosso. Intervendrá el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Victorica; 6o. piso; hora, 3 de la tarde.

—Francisco Miguenz, quiebra, solicitada el 16 de septiembre, con un activo de 15.499,05 pesos contra un pasivo de 12.073.80, con negocio de panadería, verificación de créditos; contador, A. Fernández. Intervendrá el juez doctor Martín y Herera, secretaría Romero; 6o. piso; hora, 2 de la tarde.

—Sanllevi Hermanos, convocatoria de acreedores, solicitada el 3 de septiembre, con negocio de artículos de hombre. Activo 11.013.89 pesos contra un pasivo de 7.770.64, verificación de créditos. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos; 6o. piso.

—Miguel Giordano, quiebra, solicitada el 9 de septiembre, con negocio de zapatería, activo 1.202.20 pesos contra un pasivo de 5.745.75; verificación de créditos; contador, A. Fernández. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría González Gowland; 6o. piso; hora, 1 de la tarde.

JUSTICIA FEDERAL

Resoluciones de la cámara de apelaciones — La responsabilidad de las empresas ferroviarias — En su acuerdo último, la cámara de apelaciones en lo federal ha resuelto los juicios en apelación que más abajo se expresan:

Magdalena Gobellis de Shédico contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, sobre indemnización de daños y perjuicios, emergentes de la muerte de su esposo por imprudencia de la empresa, en momentos que un tren estaba detenido en la estación San Isidro.

El señor Shédico, en circunstancias que iba a descender de un coche de primera, la máquina arancó violentamente, haciendo de que la víctima perdiera el equilibrio y cayera debajo de las ruedas, sufriendo heridas graves, de cuyas resultas falleció poco después.

En primera instancia el juez federal doctor Tomás Arias, después de un detenido estudio del asunto, comprobó plenamente la responsabilidad de la empresa, y condenó a la misma al pago de la suma de 14.000 pesos por toda indemnización, con más sus intereses y costas de todo el juicio, fallo que confirma en todas sus partes, la cámara.

Cobro de honorarios — En el juicio que seguían los señores José Teglía, Eusebio Vesino y Luis Cánepa contra la empresa del ferrocarril a Entre Ríos, la cámara confirma la suma fijada de 800 pesos por concepto de honorarios, para cada uno.

Pago de una multa — La cámara de apelaciones ha resuelto el juicio que seguía la aduana de la capital a la Compañía Hidroeléctrica de Tucumán, por falta de pago de derechos de importación.

Fué confirmado el fallo del juez doctor Miguel Jantus, que condenaba a la compañía citada al pago de una multa igual al importe del derecho que debió efectuar al fisco, con más las costas.

FUERO CIVIL

Fallos y sentencias de la cámara primera — Sobre nulidad de actuación — Este tribunal ha resuelto ayer el juicio que va a continuación:

Enrique Rutemberg contra Hugo Achtermann, sobre nulidad de actuación, fundado en la falta de personería de don Carlos N. Villanueva, como apoderado del Banco Alemán Trasatlántico y de los señores Bechtel Kurtz y Compañía, como representante a su vez de los acreedores de Hugo Achtermann, según convocatoria del 7 de febrero del año pasado, que se tramitan por ante el juzgado de comercio del doctor Félix Martín y Herrera

En primera instancia el juez en lo civil hizo lugar a la excepción opuesta por los liquidadores arriba indicados, pero llegado el auto a la cámara primera, ésta lo revoca, manifestando que dicha excepción es improcedente.

Agrega la resolución de la cámara que conforme a lo que dispone el artículo 36 de la ley de quiebras, los representantes designados por los acreedores que toman a su cargo el activo y pasivo del deudor, en defecto de instrucciones precisas, quedan autorizados con poderes amplios, para resolver lo que consideren más conveniente al interés de la masa.

De consiguiente, no necesitan autorización especial para entablar demandas de cualquier naturaleza que sean, siempre que tiendan, como se ha dicho, a beneficiar la masa.

Resoluciones de la cámara — También este tribunal ha resuelto, en su acuerdo de ayer, los juicios siguientes, en apelación:

Juan De Paoli contra la municipalidad de la capital, sobre daños y perjuicios.

El juez doctor Juan Carlos Lagos en primera instancia había dado su fallo condenatorio, con costas, y la cámara lo confirma en todas sus partes.

—Bernardo Puppo contra Carmen P. de Linares, sobre cumplimiento de sentencia.

Se revoca la sentencia de primera instancia y se hace lugar a la demanda.

—Marcial Rivas contra Josefa R. de Giorgi, sobre cobro ejecutivo de pesos.

Se confirma la sentencia del juez doctor Beltrán, que rechazaba la demanda, con costas.

—Pablo M. Cambaceres y otro contra Duncan Munro; cobro de pesos.

Se reforma la sentencia de primera instancia, y se condena al pago de la deuda que fijen árbitros, con costas en ambas instancias.

—Isidoro Aslann contra Ramón Avila; cumplimiento de contrato.

Se revoca la sentencia que condenaba a reducir a escritura pública el convenio privado.

—Julio Mendevielle contra F. Isleño; sobre nulidad de laudo.

Se revoca, declarándose nulo el mismo.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Cámara criminal — Resoluciones de ayer — La cámara criminal resolvió ayer el siguiente proceso:

Guillermo Wasmouth, Armando Cuerdo y Atilio Manzotta, acusados por el delito de defraudación.

En primera instancia el juez que entendía en este proceso condenó a los dos primeros a sufrir la pena de dos años y cuatro meses de prisión, y absolvía al tercero, por no encontrar causa suficiente. La cámara confirma en todas sus partes este fallo.

Atentado a la autoridad — El agente fiscal doctor Lynch ha dictado sentencia en el proceso seguido a Alejandro Tavecchia, acusado por el delito de atentado a la autoridad con arma, y Cayetano Arles, por disparo de arma y lesiones.

En su dictamen solicita para el primero un año y medio de prisión, y al segundo dos años y medio de la misma pena.

Muerte por imprudencia — Las armas de fuego — Ha dictado sentencia ayer el juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría López Rivarola, en el proceso seguido por homicidio por imprudencia a Francisco Jiménez Gómez.

Según consta en autos y en el sumario

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 33

B. PÉREZ GALDÓS

DOÑA PERFECTA

—Digo que no hay más que decir. ¡Viva Orbajosa, muera Madrid!

Descargó la mano contra la mesa con tal fuerza, que retembló el piso de la casa.

—¡Qué poderoso brío! — murmuró D. Inocencio.

—Vaya, que tienes unos puños...

Todos contemplaban la mesa, que se había partido en dos pedazos..

Fijaban luego los ojos en el nunca bastante admirado Renialdes o Caballuco. Indudablemente había en su semblante hermoso, en sus ojos verdes, animados por extraño resplandor felino, en su negra cabellera, en su cuerpo hercúleo, cierta expresión y aire de grandeza, un resabio o más bien recuerdo de las grandes razas que dominaron al mundo. Pero su aspecto general era el de una degeneración lastimosa, y costaba trabajo encontrar la filiación noble y heroica de la brutalidad presente. Se parecía a los grandes hombres de don Cayetano, como se parece el mulo al caballo.

XXIII

Misterio

Después de lo que hemos referido, duró mucho la conferencia; pero omitimos lo restante por no ser indispensable para la buena inteligencia de esta relación. Retiráronse al fin, quedando para lo último, como de costumbre, el señor don Inocencio. No habían tenido tiempo aun la señora y el canónigo de cambiar dos palabras, cuando entró en el comedor nua criada de edad y mucha confianza, que era el brazo derecho de doña Perfecta, y como ésta la viera inquieta y turbada, llenóse también de turbación, sospechando que algo malo en la casa ocurría.

—No encuentro a la señorita por ninguna parte, — dijo la criada respondiendo a las preguntas de la señora.

—¡Jesús! ¡Rosario!... ¿Dónde está mi hija?

—¡Válgame la virgen del Socorro! — gritó el Penitenciario, tomando el sombrero y disponiéndose a correr detrás de la señora.

—Buscadla bien... ¿Pero no estaba contigo en su cuarto?

—Sí, señora — repuso temblando la vieja; — pero el demonio me tentó y me quedé dormida.

—¡Maldito sea tu sueño!... ¡Jesús mío!... ¿qué es esto? ¡Rosario, Rosario... Librada!

Subieron, bajaron, tornaron a bajar y a subir, llevando luz y registrando todas las piezas. Por último oyóse en la escalera la voz del Penitenciario, que decía con júbilo:

—Aquí está, aquí está! Ya apareció.

Un instante después, madre e hija se encontraban la una frente a la otra en la galería.

—¿Dónde estabas — preguntó con severo acento doña Perfecta, examinando el rostro de su hija:

—En la huerta, — murmuró la niña, más muerta que viva.

—¿En la huerta a estas horas? ¡Rosario!...

—Tenía calor, me asomé a la ventana, se me cayó el pañuelo y bajé a buscarlo.

—¿Por qué no dijiste a Librada que te lo alcanzase?... ¡Librada!... ¿Dónde está esa muchacha? ¿Se ha dormido también?

Librada apareció al fin. Su semblante pálido indicaba la consternación y el recelo del delincuente.

—¿Qué es esto? ¿Dónde estabas? — preguntó con terrible enojo la dama.

—Pues, señora... bajé a buscar la ropa que está en el cuarto de la calle... y me quedé dormida.

—Todas duermen aquí esta noche. Me parece que alguna no dormirá en mi casa mañana. Rosario, puedes retirarte.

Comprendiendo que era indispensable proceder con prontitud y energía, la señora y el canónigo emprendieron sin tardanza sus investigaciones. Preguntas, amenazas, ruegos, promesas, fueron empleados con habilidad suma para inquirir la verdad de lo acontecido. No resultó ni sombra de culpabilidad en la criada anciana; pero Librada confesó de plano, entre lloros y suspiros, todas sus bellaquerías, que sintetizamos del modo siguiente:

Poco después de alojarse en la casa, el señor Pinzón empezó a hacer cocos a la señorita Rosario. Dió dinero a Librada, según ésta dijo, para tenerla por mensajera de recados y amorosas esquelas. La señorita no se mostró enojada, sino antes bien, gozosa, y pasaron algunos días de esta manera. Por último, la sirvienta declaró que aquella noche Rosario y el señor Pinzón habían concertado verse y hablarse en la ventana de la habitación de este último, que da a la huerta. Confiaron su pensamiento a la doncella, quien ofreció protegerlo, mediante una cantidad que se le entregara en el acto. Según lo convenido, el señor Pinzón debía salir de la casa a la hora de costumbre, y volver ocultamente a las nueve, y entrar en su cuarto, del cual y de la casa saldría también clandestinamente más tarde, para volver sin tapujos a la hora avanzada de costumbre. De este modo no podría sospecharse de él. La Librada aguardó al Pinzón, el cual entró muy envuelto en su capote sin hablar palabra. Metióse en su cuarto a punto que la señorita bajaba a la huerta. La criada, mientras duró la entrevista, que no presenció, estuvo de centinela en la galería para avisar a Pinzón cualquier peligro que ocurriese; y al cabo de una hora salió éste como antes, muy bien cubierto con su capote y sin hablar una palabra. Concluída la confesión, D. Inocencio preguntó a la desdichada:

—¿Estás segura de que el que entró y salió era el señor Pinzón?

La reo no contestó nada, y sus facciones indicaban gran perplejidad. La señora se puso verde de ira.

—¿Tú le viste la cara?

—¿Pero quién podría ser sino él? — repuso la doncella. Yo tengo la seguridad de que él era. Fué derecho a su cuarto... conocía muy bien el camino.

—Es raro — dijo el canónigo. — Viviendo en la casa no necesitaba emplear tales tapujos... Podía haber pretextado una enfermedad y quedarse... ¿No es verdad, señora?

—¡Librada! — exclamó ésta con exaltación de ira, — te juro por Dios que irás a presidio.

Después cruzó las manos, clavándose los dedos de la una en la otra con tanta fuerza, que casi se hizo sangre.

—Señor don Inocencio — agregó. — Muramos... no hay más remedio que morir.

Después rompió a llorar desconsolada.

—Valor, señora mía — dijo el clérigo con voz patética. — Mucho valor... Ahora es preciso tenerlo grande. Esto requiere serenidad y gran corazón.

—El mío es inmenso, — dijo entre sollozos la de Polentinos.

—El mío es pequeñito... pero allá veremos

XXIV

La confesión

Entretanto, Rosario, el corazón hecho pedazos, sin poder llorar, sin poder tener calma ni sosiego, traspasada por el frío acero de un inmenso dolor, con la mente pasando en veloz carrera del mundo a Dios y de Dios al mundo, aturdida y medio loca, estaba a altas horas de la noche en su cuarto, de hinojos, cruzadas las manos, los pies desnudos sobre el suelo, la ardiente sien apoyada en el borde del lecho, a obscuras, a solas, en silencio. Cuidaba de no hacer el menor ruido, para no llamar la atención de su mamá, que dormía o aparentaba dormir en la habitación inmediata. Elevó al cielo su exaltado pensamiento en esta forma:

"Señor, Dios mío, ¿por qué antes no sabía mentir y ahora sé? ¿Por qué antes no sabía disimular y ahora disimulo? ¿Soy una mujer infame?... ¿Esto que siento y que a mí me pasa, es la caída de las que no vuelven a levantarse? ¿He dejado de ser buena y honrada?... Yo no me conozco. ¿Soy yo misma, o es otra la que está en este sitio?... ¡Qué de terribles cosas en tan pocos días! ¡Cuántas sensaciones diversas! ¡Mi corazón está consumido de tanto sentir!.. Señor, Dios mío, ¿oyes mi voz, o estoy condenada a rezar eternamente sin ser oída?... Yo soy buena, nadie me convencerá de que no soy buena. Amar, amar muchísimo, ¿es acaso maldad?.. Pero no... esto es una ilusión, un engaño. Soy más mala que las peores mujeres de la tierra. Dentro de mí una gran culebra me muerde y me envenena el corazón... ¿Qué es esto que siento? ¿Por qué no me matas, Dios mío? ¿Por qué no me hundes para siempre en el infierno?... Es espantoso; pero lo confieso, lo confieso a solas a Dios, que me oye, y lo confesaré ante el sacerdote. Aborrezco a mi madre. ¿En qué consiste esto? No puedo explicármelo. El no me ha dicho una palabra en contra de mi madre. Yo no sé cómo ha venido esto... ¡Qué mala soy! Los demonios se han apoderado de mí. Señor, ven en mi auxilio, porque no puedo con mis propias fuerzas vencerme... Un impulso terrible me arroja de esta casa. Quiero huir, quiero correr fuera de aquí. Si él no me lleva, me iré tras él arrastrándome por los caminos.. ¿Qué divina alegría es ésta que dentro de mi pecho se confunde con tan amarga pena?... Señor, Dios Padre mío, ilumíname. Quiero amar tan sólo. Yo no nací para este rencor que me está devorando. Yo no nací para disimular, ni para mentir, ni para engañar. Mañana saldré a la calle, gritaré en medio de ella, y a todo el que pase le diré: "amo, aborrezco"... Mi corazón se desahogará de esta manera... ¡Qué dicha sería poder conciliarlo todo, amar y respetar a todo el mundo! La Virgen Santísima me favorezca... Otra vez la idea terrible. No lo quiero pensar, y lo pien-

policial que intervino la comisaría 18a., dice que el homicidio fué cometido por una pistola, y se le escapó un tiro, Jiménez en circunstancia que este revisando muerte a Carlos Vidal, que en ese momento acertaba a pasar por la pieza del autor, que vivía en la calle Estados Unidos 1486.

El juez, vista las causas del proceso, condena a Jiménez Gómez a sufrir la pena de dos años de prisión, teniendo en cuenta los buenos antecedentes del mismo.

Condena por hurto — El juez doctor Racedo, por la secretaría Añido, ha dictado sentencia en el proceso seguido a Julián Arcaza o Alcaya Garrido y Carlos Geuta, acusados por hurto.

Pide se imponga al primero la pena de cinco años de penitenciaría y cuatro al segundo, de la misma pena.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Presidencia — Concurrió ayer a su despacho de la casa de gobierno el vicepresidente en ejercicio, doctor Victorino de la Plaza.

En seguida recibió a los ministros del interior, relaciones exteriores, agricultura y justicia e instrucción pública; a los diputados Llobet, Avellaneda y del Barco, de la comisión de presupuesto; a los señores Alberto B. Martínez y Lahitte, de la comisión nacional del censo, y al delegado del ejército de salvación, coronel Mapp, quien fué presentado por el ministro de Inglaterra, sir Reginald Tower.

Escuela de guerra — De su viaje a Córdoba regresó ayer el subdirector de la escuela superior de guerra, mayor Francisco Vélez, quien se había trasladado a Cosquín para buscar un campo apropiado donde realizará en noviembre próximo su campaña anual la academia de jefes.

Exoneración del pago del impuesto territorial — El ministerio de hacienda ha exonerado del impuesto territorial por el presente año, a un campo de 400 hectáreas en la Pampa, de propiedad del señor Lorenzo Erbité.

—Igualmente se acordó la exoneración a los campos que poseen en la Pampa, los señores Agustín Newen, Hilario Pereyra y Celestino Sottovía.

El ministro de obras públicas — En el ministerio de obras públicas se recibió ayer un telegrama del doctor Meyer Pellegrini, en el que anuncia que ha dado por terminada su gira de inspección por la provincia de San Juan y prosigue viaje a La Rioja.

"1o. de Mayo" — El transporte "1o. de Mayo" continúa descargando en Río Santiago el cargamento que trajo últimamente de San Blas, y una vez que termine se trasladará a la dársena sud, donde dará comienzo a embarcar los materiales que deberá conducir a Segunda Barranca, para la construcción del faro que allí se levanta.

Movimiento de buques — Hoy saldrán de Río Santiago para la dársena norte el crucero "Buenos Aires" y el destróyer "Entre Ríos", con objeto de entrar en el día a dique seco, para hacerles una limpieza de los fondos.

Reconocimiento de vicecónsules — El poder ejecutivo nacional ha expedido el exequátur a la patente que acredita a los señores Paul Barandon y Otto von Radowitz, como vicecónsules de Alemania en Buenos Aires.

Movimiento de la langosta — Provincia de Santa Fe. — Invadieron mangas de voladoras los distristos Nuevo Torino, Sarmiento, Felicia, Progreso, Humbolt, Gluty, Rivadavia y Cululú, departamento Las Colonias.

Las mangas de los distristos Crespo, San Justo y Videla, departamento San Justo, levantáronse rumbo sudeste, invadiendo a Tres Reyes y Naré. Otra manga del noroeste asentóse en Alejandro, del mismo departamento.

Generalízanse los desoves en todo el departamento de General Obligado.

La voladora liviana y pesada existente en los departamentos San Cristóbal, Castellanos y 9 de Julio, permanece estacionada a causa del mal tiempo reinante en aquellos departamentos.

Provincia de Córdoba. — Las mangas de los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo y parte del de Unión continúan asentadas en los mismos, debido a la lluvia y temperatura baja.

Continúa desovando la manga asentada en el distrito Laguna Oscura, departamento Río Cuarto.

Provincia de Catamarca. — La manga de voladora asentada en el departamento Pomán, distrito Corrales, levantóse con rumbo sud, dirección a la provincia de La Rioja.

Los envases de conservas alimenticias — Por el ministerio del interior se ha expedido un decreto acordando un plazo improrrogable de 18 meses, a contar desde la publicación del mismo, a los importadores de conservas alimenticias para que las cajas o envases que contienen dichas conservas y que se introducen por los puertos de la república, se fabriquen mediante el machimbrado y la soldadura exterior que aleja todo peligro, o de lo contrario, que la soldadura responda un aleación de estaño en la que el plomo esté representado como mínimum en el 1 o o.

Por el mismo decreto se hace saber a los importadores que dentro del plazo improrrogable de tres meses, los productos alimenticios contenidos en cajas o envases, sólo podrán librarse a la venta en el territorio de la república cuando esas cajas o envases presenten el signo de una sola esterilización.

Privilegio de paquete postal — Se ha concedido privilegio de paquete postal a los vapores: Kaiser Franz Joseph Io., Martha Wáshington, Laura Alice, Argentina, Oceanía, Francesca, Sofía Hohemberg, Atlanta, Columbia, Eugenia, Alcalá, Arlanza, Asturias, Ayón, Araguaya, Amazón, Aragón, Desna, Demerara, Darro, Deseado, Drina, Valdivia, Paraná, Pampa, Algerie, Italie, Provence, Salta, Plata, Formosa, France, Espagne, Aquitaine, Samara, Liger, Sequana, Garibaldi, Cavour, San Guglielmo, San Giovani, San Giorgio, Frisia, Hoyandía y Zeelandia.

Pedido denegado — El ministerio de hacienda ha desestimado el pedido interpuesto por la compañía general de tranvías eléctricos, de exoneración de derechos por artículos y materiales para el servicio de la misma.

Se funda la resolución en que los artículos y materiales de referencia no se encuentran exonerados en la nómina del artículo 9 de la ley de aduana.

Municipales

Clausura de una calle.—No se ha hecho lugar al pedido formulado por F. Giraud y la compañía de Construcciones de Acero Ltda., para que no sea abierta la calle Echaurí entre Sud y Erézcano por el término de 20 años.

La intendencia ha resuelto no acceder a esa solicitud en virtud de que, si bien actualmente no hay mayor urgencia en esa apertura, más adelante las necesidades de esa zona pueden exigirla.

Aguas servidas. — La intendencia ha puesto en conocimiento del ministerio del interior que las fuerzas destacadas en los cuarteles de Liniers, aprovechando la zanja que corre paralela al arroyo Maldonado, en una larga extensión, arrojan aguas servidas que van a desembocar en el mismo arroyo, al llegar al límite del municipio, habiéndose comprobado que éstas llegan en completo estado de descomposición.

Pide, en consecuencia, que por intermedio de quien corresponda se proceda a subsanar los inconvenientes apuntados, que constituyen un peligro para la salubridad pública.

Instalación de bebederos.—Se ha aceptado la donación de tres fuentes bebederos hecha por la sociedad Sarmiento, protectora de los animales, para que sean colocados en los siguientes puntos:

Las Heras y Pueyrredón, Paseo de Julio y Córdoba, y frente a la estación Federico Lacroze.

Formación de una ochava.—Se ha remitido, para su aprobación, al concejo deliberante un convenio celebrado por la intendencia con don Vicente Gianeo para la adquisición del terreno necesario para la formación de una ochava en la esquina de las calles Lautaro y Santander.

Estación de tranvías.—De acuerdo con lo informado por el departamento de obras públicas, han sido aprobados los planos referentes a la nueva estación de tranvías que construye la empresa Anglo Argentino en los terrenos comprendidos entre las calles Alvarez Thomas y Loreto y Arredondo.

Rellenamiento de terrenos.—Por decreto de hoy se ha autorizado al departamento de obras públicas para que proceda al rellenamiento de los terrenos comprendidos entre las calles Chorroarín. Avenida del Campo y Triunvirato y Chorroarín esquina Girardot, que se encuentran convertidos en lagunas, debida a la desidia de sus propietarios.

Estos trabajos se harán por administración.

Pavimentación.—Han sido aprobados dos contratos de pavimentación celebrados entre empresarios particulares y vecinos, para el adoquinado de las calles Pujol entre Neuquén y Canalejas (2 cuadras) y Planes entre Añasco y Cucha Cucha (1 cuadra).

Arreglo de calles.—Por el departamento de obras públicas se procederá al arreglo de las siguientes calles; Campichuelo y Gaona, Medrano esquina Potosí, Provincias Unidas esquina Pedernera; Boedo entre San Carlos y Victoria, Rocamora y Gazcón; Membrillar y Directorio.

Inspección de fondas y hoteles. — De la inspección que se lleva a cabo en los hoteles, fondas y restaurants, se han comprobado infinidad de infracciones que han dado motivo para que se adopten medidas enérgicas al respecto.

A medida que se avanza en dicha inspección se va formando un padrón con indicaciones relativas al funcionamiento interno de esos establecimientos, sobre todo, las instalaciones sanitarias y las cocinas que en la mayoría de los casos se encuentran en abierta oposición a las disposiciones de higiene.

Deportes

FOOTBALL

El gran campeonato por las copas LA VANGUARDIA

La gran asamblea de esta noche

Como lo hemos anunciado anteriormente, esta noche a las 8 se celebrará la gran asamblea general de todos los delegados de los clubs afiliados en nuestro campeonato, en el amplio salón de actos públicos de la calle Méjico 2070.

Queda invitado un delegado de los siguientes clubs afiliados:

Argentino de Vélez Sársfield, Paraná, Juventud Socialista, América, Federal, Defensores de Belgrano, Bolívar Céspedes, Sabañón, Defensores de Maipú, Doctor Alfredo L. Palacios, Juan B. Justo, Porteños Unidos, Juventud Socialista "La Acción", Carlos Marx, Nacional Porteño, M. O. P. United, Peñarol Argentino, Berutti F. C., Libertarios Juniors, Los Andes, Vanguardia Unidos, Fray Mocho, Chacarita Juniors, Porvenir Argentino de Valentín, Estudiantil Argentino, Soler, La Cuarta de Hierro, Pablo Podestá, El Alba, Liberal Juniors, San Andrés, Club Internacional, Defensores de Villa Crespo, Lanús Central, San Martín Juniors, Inglaterra, Federación Argentina, Mánchester, San Martín, Mario Bravo, Patricios, F. C. Alberdi, Talleres, Posadas, Defensores de la Estrella Blanca, River Flores, Villa Lugano y Defensores Argentinos.

La C. D. del club Los Andes ha nombrado delegado ante la liga al señor Oreste Calabrese. Referees, a los señores Miguel F. Romero y Héctor Calabrese.

El team que jugará por el Soler A. C., es el siguiente:

J. Alberti, E. Montegrifo, G. J. Marré, M. Padín, J. Valentini, D. Chufo, L. Prorasi, E. García, J. Rusconi, A. Benito y P. Maymont.

El cuadro que actuará por el club Defensores Argentinos está constituído así:

Ceferino Terenziani, Marino Terenziani, José Lado, Victorio Mazza, Ernesto Diana, Carlos Rémorino, Rodolfo Mazza, Nuncio Varine, Alberto Sisto, Tomás Inchausti (capitán) y Fernando Sisto.

Delegado: José Toscanini.

El team de menores del club Mario Bravo que actuará en la liga LA VANGUARDIA es el siguiente:

Argentino Deluchi, Manolo Mascareña, Enrique Guiani, Raúl Báez, Ricardo Roca Fasente, Luis Formenti, Félix Aldecoa, Pascual Lipurali, Vicente Taliendo y Argentino Gallego.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

El club Juventud Socialista "La Acción", cuarta división, acepta un partido amistoso para el domingo 19 en su field: Desearía jugar, con preferencia, por la mañana. Contestar a nombre de Ricardo Míguez, General Urquiza 1820.

—Soler A. C. El próximo domingo jugará un partido amistoso con el club Carlos Pellegrini.

LO QUE SE DICE

Que la gran asamblea de esta noche estará muy concurrida.

—Que estarán representados todos los clubs afiliados.

—Que entre nuestra juventud reina un gran entusiasmo.

—Que son 85 teams afiliados en el campeonato.

—Que la liga LA VANGUARDIA es la más interesante e importante de la actual temporada de primavera y verano.

—Que la copa Newton se disputará entre argentinos y uruguayos el 26 del corriente, en Montevideo.

—Que anoche en la sesión efectuada por el consejo de la A. A. de F., se trató sobre la reconsideración de la terminación del campeonato de la primera liga.

DE CARHUÉ

En la localidad de Carhué, F. C. O., se jugó el partido anunciado por la copa intendencia municipal.

Adolfo Alsina, entre los teams San Martín v. Independiente de Bolívar. Venció el segundo por 3 goals a 1.

CORREO

Felipe Cardoso. — El team del club Talleres, afiliado en nuestro campeonato por las copas, es de mayores, y jugarán por ese club los jugadores internacionales Julio y Elías Fernández.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Fincas vendidas inscriptas en el registro de la propiedad. — Alvarez Thomas No. 323 al 31, 8.66 x 18.88, $ 14.500. Edificado; Bathurst entre Loria y Liniers, lotes 21 A y 21 B, mide en los costados 19.32, 24.36, 83.90 y 68.56, $ 36.327. 15; Bebedero No. 2641, 8.66 x 20.89, $ 8.600, edif.; Canalejas esquina Seguí, lote 65, manzana C, 12.12 x 25.44, $ 10.300; Castro No. 1817, 7.80 x 16.80, $ 2.000, edif. (mitad indivisa); Cervantes entre Murature y San Julián, lote 25, manz. B, 8.66 x 46.93, $ 1.343; Cervantes esquina Murature, lote 5, manz. C, 11.11 x 20.80, $ 1.657; Conde No. 923, mide en el frente 12.90, 10.45 de contrafrente por 48.58, $ 30.000, edif.; Convención entre Thompson y Picheuta, lote 3, manz. 5, 8.99 x 30.35, $ 5.828.32; Chivilcoy No. 4979, 8.66 x 38.97, $ 1.850; Deán Fúnes esquina Armonía, lote 15, manz. A, mide en los costados 13.15, 19.65, 7.43 y 18.18, $ 9.400; Directorio entre Thompson y Centenera, lote 8, manz., 8, 9.52 x 50.96, $ 11.327.75; Directorio entre Miró y Puán, parte del lote 12, manz., K, 8.66 x 29.12 y 30.44; y lote 11, manz. K, 8.66 x 78.94 y 80.12, todo en $ 14.035.39; Famatina esquina Elía, lote 4, manz. 11, 14.09 x 13.76, $ 4.363; Escalada esquina Zequeira, lotes 14 al 16, manz. F, mide en los costados 29.89, 10.20, 39.42 y 20.08, $ 4.380; Helguera esquina Tequendama, lote 29, manz. 261, 11.04 x 21.65, $ 2.460; Jáchal esquina Bragado, lote 1, manz. K, 9.38 x 30.31; y Tapalqué entre Cárdenas y Jachal, lote 2, manz. J, 8.66 x 26.79, todo en pesos 4.009.50; Lacarra No. 546, 8.66 x 37.84 y 40.14, $ 14.300, edif.; Mármol entre Cochabamba y San Juan, lote 39, manz. 4, 8.66 x 29.98, $ 9.433; Mendoza esquina Altolaguirre, lote 165, 10.85 x 29.35, $ 5.637.87; Monte Dinero No. 900 esquina Cucha Cucha No. 1595, 8.91 x 17.99, $ 16.000, edif.; Monroe entre Cazadores y Húsares, lote 26, manz. 7, 8.66 x 33.04, $ 3.758.65; Morán entre Cuenca y Helguera; lote 12, manz. 251, 8.66 x 42.50, $ 5.200; Moreno No. 2302 esquina Pichincha No. 307, 4.33 x 19.52, $ 32.000, edif.; Patagones No. 727, 8.66 x 19.33 y 17.91, $ 25.000, edif.; Perú No. 159 al 65, mts. cs. 572.47, $ 600.000, edif.; Plaza esquina Congreso, lote 9, manz. G, mide en los costados 20.13, 8.80, 24.37 y 13.05 con 6 mts. en la ochava; Congreso, Plaza, Quesada y vías del F. C. C. A., fracción H, mts. cs. 18.800, todo en $ 147.250; Quito No. 20, 8.66 x 27.55, $ 13.600; Santo Tomé entre Argerich y Helguera, lotes 39 y 40, manz. Q, 17.32 x 55.78; y lotes 37 y 38, manz. Q, 17.32 x 47.12, todo en $ 22.375.87; San Luis No. 3146, 6.82 x 51.20, $ 28.000, edif.; Segunda Murguiondo entre Tonelero y Caaguazú, lote 5, manz. P, 8.66 x 17.32, $ 10.000, edif.; Suárez No. 1527 y 29, mide en los costados 8.66, 6.06, 34.64 y 38.10, $ 60.000, edif.; Terrada entre San Alberto y Cabezón, lote 22, manz. 31, 8.66 x 30.11, $ 3.600; Tinogasta entre Cervantes y Calderón, lote 7, manz. C, 8.66 x 30.41, $ 2.000; Triunvirato entre Blanco Encalada y Olazábal, lote 15, fracción B, 9.20 x 37.70 y 40.79, $ 12.000; Tucumán No. 686 y 88, 6.95 x 44.90, $ 245.000, edif.; Villarino, Santa María y Tres Esquinas, 91.67 x 50, $ 40.000 (no hay más datos); Vírgenes entre Campana y Concordia, lote 14, manz. 19, mide en los costados 8.66, 9.15, 24.60 y 22.30, $ 1.272.29; Zamudio entre Baigorria y General Rivas, lotes 25 y 26, manz. D, 17.32 x 40.70, $ 8.760; Zamudio entre Timbó y Av. América, lote 25, manz. 4, 8.66 x 34.59, $ 3.600; Zapiola entre Republiquetas y Núñez, lote 2, manz. 174, 8.66 x 27.71, $ 6.000.

Gobernaciones. — **Río Negro.** — Colonia Valcheta, lote rural, 8 H. 625, $ 2.100; Bariloche, manz. 40, solar A, 50 x 50; y lote pastoril 15 H. 625, todo en $ 50.000 (campo con lo en él existente).

Santa Cruz. — Santa Cruz, manz. 32, solar C. mts. cs. 1.298, $ 100 (mitad indivisa).

Resumen. — Capital, fincas 46, en pesos 1.477.168.79; gobernaciones, 4, en $ 52.200; Total, fincas 50, en 1.529.368.79 pesos.

CENTROS SOCIALES

Cervantes — Dará su función y baile inaugural el sábado, en el salón de la "Mariano Moreno", donde se desarrollará un atrayente programa teatral y de concierto.

La fiesta dará comienzo con un discurso a cargo del presidente honorario del Centro, don Alfonso Gorosábel, para seguir luego con varios números de concierto, en el que tomarán parte el señor Cévit, el actor Esteban Lozano, la señorita Luisa Salcedo, el cantador Juanito Pardo, el transformista Francisco Villanova, el señor Julio Bernabé, el guitarrista José Hornilles, el excéntrico Amadeo Carelli y la tiple Pura Martínez.

Todos los intermedios serán amenizados por la rondalla "Lira Española", la que vestirá el traje típico de la estudiantina de Salamanca.

La fiesta terminará con un baile familiar, que será iniciado con el vals "Gloria a Cervantes", escrito especialmente para este Centro.

Primo Circolo Mandolinístico Italiano —La comisión directiva organiza para el domingo próximo una fiesta de gala, en ocasión de su 19o. aniversario social, y en honor de don Eugenio Henry, a efectuarse en los salones de la "Giuseppe Garibaldi".

El programa de la fiesta constará de la comedia en tres actos, "Il marito in campagna", y un baile familiar.

En uno de los intermedios, la sociedad Cosmopolita de M. P., hará entrega al popular Henry de una medalla de oro.

Los 13 y 13 de Villa Crespo. — Ha renovado su comisión directiva, que ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Hércules E. Pavesi; vice, Domingo Federico; secretario, Antonio Fraschina; prosecretario, Pedro Rodríguez; tesorero, Antonio F. Raimondo; protesorero, Enrique Yosini; tres vocales y dos revisores de cuentas.

Círcula Buenos Aires — Activa los preparativos para el baile que ofrece mensualmente a las familias de sus socios, el cual se efectuará el 18 del corriente en el local de la "Lago di Como".

Sociedad Recreativa Carhuense — Este centro de Carhué, (F. C. O.) activa con gran entusiasmo los grandes preparativos para la velada teatral y danzante que se efectuará el 12 del actual, en el salón de esa localidad.

Se representará la obra "El puñal del godo".

Nuevo orfeón coruñés — ..Trabaja activamente en los preparativos para la fiesta que realizará el 18 del corriente, á beneficio de los heridos de Melilla.

Para esta fiesta se prepara un interesante programa teatrar, compuesto por as obras, "La fiesta de la campaña" y "Sangre española", a la que prestarán su concurso las tiples Julia Fons y Julia Campos y el actor Juan Martínez.

Roberto Bracco — En el local del club "Germania" realizará el 18 del corriente una función, concierto y baile familiar.

El variado programa a desarrollarse es interesantísimo.

Reflejos del arte — El 11 de noviembre próximo dará su fiesta inaugural, en el local de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Se representarán las obras, "Justicia de antaño", "Víctimas del actual régimen" y "¡Qué calor con tanto viento!".

La fiesta terminará con un baile familiar.

.ala)oogioeDB

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 47 31|31
" Alemania, a 4 09.
" Italia, a 5.01 3|4.
" España, a 5.26.
" Francia, a 5.03 1|2.
" Estados Unidos, a 104.5
" Río de Janeiro, a 14.900.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	250.993.637.092
Entraron $ o|s.	640.040
Suma:	250.994.277.132
Salieron $ o|s.	1.007.040.722
Existencia en caja; $ o|s.	249.987.236.410

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 12.673 bolsas; maíz, 3.212 íd.; lino, 789 íd.. avena, 3.223 íd.; nabo 112 íd.; cebada, 205 ídem; harina. 200 íd.; semilla de alfalfa, 65 íd.; triguillo, 199 íd.; cebadilla, 240 íd.; fardos pasto grandes, 1153; ídem chicos, 650.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 21 bolsas de lino, 530 íd. trigo, 2.043 íd. maíz, 992 ídem avena, 12 íd. nabo.

Pacífico: 406 fardos pasto grandes, 442 íd. chicos.

Retiro: 822 bolsas de harina, 413 ídem maní. 103 fardos pasto grandes, 312 íd. chicos.

Mercado Central: 2.038 bolsas de maíz, 278 íd. lino.

Sola: 2.790 bolsas de harina, 9.930 ídem avena, 436 íd. maíz, 1.110 íd trigo, 248 íd. cebada, 100 íd. nabo, 116 ídem lino.

Lacroze: 378 fardos pasto grandes.

Brian: 16.325 bolsas de maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 133 bolsas en Once a pesos 9.

Trigo tuselas — 432 bolsas en Once a pesos 8.30.

Trigo varias clases — 155 bolsas en Sola a pesos 9.10, 330 íd. Once a 7.

Avena — 624 bolsas en Once a pesos 6.30, 600 íd. íd. a 6.30, 170 íd. íd. a 6.30, 510 íd. íd. a 6.20, 153 íd. íd. a 6.20, 915 íd. Sola a 6.20, 200 íd. Once a 6, 585 íd. íd. a 6, 510 íd. íd. a 5.90, 429 ídem ídem a 5.80, 390 íd. íd. a 4.85, 199 ídem ídem a 5.40.

Lino — 128 bolsas en Once a pesos 10.80.

Colorado — 150 bolsas en Once a pesos 5.50.

Maíz amarillo — 760 bolsas en Riachuelo a pesos 5.65, 123 íd. Buenos Aires a 5 40, 165 íd. Once a 5.30, 300 ídem ídem a 5.30, 320 íd. íd. a 5.25, 614 ídem ídem a 5.20, 193 íd. íd. a 5.20, 145 ídem ídem a 5.20, 280 íd. íd. a 5.20, 280 ídem ídem a 5.20, 520 íd. Sola a 5.20, 200 ídem Once a 5.15, 190 íd. íd. a 5.15, 220 ídem ídem a 5.10, 455 íd. íd. a 5.10, 245 ídem ídem a 5.10, 261 íd. Brian a 5, 180 ídem ídem a 5, 1.989 íd. Central a 5, 100 ídem ídem a 5, 350 íd. íd. a 5, 500 íd. íd. a 5, 100 íd. íd. a 4.90, 180 íd. íd. a 4.90, 230 ídem íd. a 4.90, 390 íd. íd. a 4.85, 600 ídem íd. a 4.60.

Telegramas recibidos ayer por la Bolsa de Cereales:

Londres: Mercado de trigo tranquilo, precios sostenidos.

Liverpool: Mercado de trigo desanimado. Apertura para octubre, 7, 0, 3|8. Clausura anterior, 5, 0, 1|2. Apertura para diciembre, 7, 0, 3|4. Clausura anterior, 7, 0, 5|8.

Londres: Mercado de maíz amarillo tranquilo. Los tenedores mantienen los precios, pero no hay demanda.

Liverpool: Mercado de maíz amarillo tranquilo. Apertura para octubre, 5, 0, 1|8. Clausura anterior, 5, 0, 3|8. Apertura para diciembre, 5, 3, 1|4. Clausura anterior, 5, 3, 5|8.

Bolsa

Damos a continuación el detalle de las transacciones de títulos efectuadas ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 95.000 a 95.80 y 64.000 a 95.70; íd. octubre 9: 150.000 á 95.80; íd. fin de mes: 10.000 a 95.30 y 120.000 a 96; íd. serie L, al contado: 1.350 a 101.

Deuda consolidada de Buenos Aires, al contado: 3.000 a 93.

Crédito Argentino Interno (1905), al contado: 20.400 a 92.70.

Bonos de pavimentación, al contado: 4.000 a 81.50 y 42.500 a 81.70.

Conversión obligaciones de la provincia de Buenos Aires, al contado: 10.000 a 78.50.

Muelles Las Catalinas, al contado: 200 a 10.25 y 100 a 10.20; íd. octubre 9: 100 a 10.25; íd. fin de mes: 900 a 10.20, 100 a 10.30 y 700 a 10.25.

Mercado Central de Frutos, al contado: 20 a 79 oro.

Banco de Italia, al contado: 30 a 169 oro.

Banco de Galicia, al contado: 100 a 100.

Puerto de San Nicolás, al contado: 300 a 41.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, octubre 9: 23.000 a 95.90 y 148.000 a 96, íd. fin de mes: 30.000 a 96.30.

Deuda consolidada de Buenos Aires, octubre 9: 5.000 a 93.

Crédito Argentino Interno (1905), octubre 10: 26.000 a 92.70.

Bonos Hipotecarios de la provincia de Buenos Aires, octubre 9: 20.000 a 92.

Bonos de pavimentación, octubre 9: 75.900 a 81.70.

Muelles Las Catalinas, octubre 9: 200 a 10.35 y 1.000 a 10.30; íd. octubre 11: 100 a 10.35 y para fin de mes: 500 a 10.35 y 500 a 10.40.

La Edificadora, octubre 9: 40 a 123.

Banco Español, octubre 9: 550 a 133.

Banco de Galicia, octubre 9: 40 a 100.

Puerto de San Nicolás, para diciembre 31: 100 a 12.

Oferta y demanda—Se anotaron ayer solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata. La Bola de Nieve, La Ibero-Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías Eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste, La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde y Quebrachales Fusionados.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Maíz, entrega en octubre: 200 a 5.85.

Segunda rueda — Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 102 vagones con los siguientes frutos:

66.791 kilos de lana, 2.259 atados de cueros lanares, 3.607 cueros vacunos, 477 cueros de potros, 111 bultos de cerdas, 2 íd. de plumas, 57 cascos de grasa y 70 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Salaberry y Bercetche, Juan Lalor, Bellocq e Hita, Gabino Rodríguez, Unzué Alzaga y Cía., Méndez hermanos y Cía., Bargo Lascurain y Etchegaray, Picqué Napp y Cía., Fortunato B. Arzeno y hermanos, Murature Díaz y Cía., Bidart y Errecalde, Juan Schurer Stolle, A. Bieule, Cirilo Onagaity Penin y Cía., Palacios hermanos, Sansot y Beltrán, R. Guillón y Cía., J. M. Méndez y Cía., M. Urtasun e hijo, Dubox y Rivera Ocantos, Nicolás A. Calvo, Alonso y Blaquier, Duggan hermanos, Santamarina é hijos, Cucullu y Cavo, Córdoba y Dóriga, Antonio Arzeno, Juan Chapar y Cía., Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Venta de lana — 1.000 kilos cruza fina y mediana, a pesos 9.70, C. Suárez, 500 fina Rambouillet, a 8.20, C. Suárez; 1.000 cruza gruesa, a 9.20, C. Suárez; 100 barriga, a 5, C. Suárez; negra, a 6.50, C. Suárez; 1.500 cruza gruesa, a 9, Lamadrid; 200 cruza gruesa, a 9.50, Pehuajó; 3.000 cruza fina y mediana, a 10.50, Pehuajó; 500 fina Rambouillet, a 9, Pehuajó; 100 barriga, a 5, Pehuajó, 300 cruza mediana, a 9.60, Olavarría, 1.200 cruza gruesa, a 8.60, Olavarría; 120 barriga, a 4.50, Olavarría; 3.000 cruza mediana, a 10, Guaminí; 2.000 cruza gruesa, a 9, Guaminí; 2.000 cruza mediana, a 10.10, Líbano; 3.000 cruza gruesa, a 9.10, Líbano; 1.000 cruza mediana y gruesa, a 9.70, Pourtalé; 2.500 caponnada, a 8.20, Piñeiro; 500 barriga, a 5, Piñeiro.

Pieles lanares, estación consumo — 2.500 kilos a pesos 1, 700 a 0.99, 2.700 a 0.98, 1.600 a 0.97, 3.000 a 0.96, 2.500 a 0.95, 4.000 a 0.94, 2.600 a 0.93, 2.000 a 0.92, 4.000 a 0.90, 1.500 a 0.89, 1.400 a 0.88, 1.200 a 0.86, 800 a 0.84, 400 a 0.82, 200 a 0.80 el kilo.

Mortecino — 3.500 kilos a pesos 0.80, 800 a 0.79, 4.100 a 0.78, 1.500 a 0.77, 3.000 a 0.76, 2.000 a 0.75, 2.000 a 0.74, 1.400 a 0.73, 1.500 a 0.72, 1.000 a 0.71, 3.000 a 0.70, 1.500 a 0.69, 600 a 0.68, 800 a 0.66, 1.200 a 0.64, 600 a 0.62, 100 a 0.60 el kilo.

Vacunos — 400 cueros a pesos 17.40, 300 a 17.30, 400 a 17.20, 100 a 17.10, 600 a 17, 400 a 16.80, 500 a 16.70, 200 a 16.60, 300 a 16.50, 100 a 16.40, 200 a 16.20, 100 a 16, 30 a 15 los 10 kilos.

Vacunos salados — 21 cueros a pesos 0.78, 25 a 0.74 el kilo.

Becerros — 300 cueros a pesos 15, 250 a 14.80, 150 a 14.50 los 10 kilos.

Nonatos — 350 cueros a pesos 14, 180 a 13.80, 100 a 13.50 los 10 kilos.

Potros — 130 cueros a pesos 10, 70 a 9.80, 80 a 9.50, 40 a 9, 50 a 8.80, 70 a 8.50, 50 a 8 los 10 kilos.

Cerdas — 500 kilos a pesos 15, 400 a 14.70, 800 a 14.50, 300 a 14.20, 300 a 14, 200 a 13.70, 700 a 13.50, 2.400 a 13.30, 300 a 13, 200 a 12.50, 300 a 12, 100 a 11.50, 100 a 11 los 10 kilos.

Corderitos — 100 docenas a pesos 3.50, 180 a 3.40, 200 a 3.30, 170 a 3.20, 80 a 3 la docena.

Astas — 1.000 a pesos .60.

Liebres — 1.000 cueros a pesos 0.14, 4.500 a 0.13, 4.000 a 12 los 10 kilos.

Nutria — 40 kilos a pesos 9, 25 a 8.25, 7 a 7.80 los 10 kilos.

Zorros — 150 cueros a pesos 1.70, 170 a 1.60 los 10 kilos.

Sebo derretido — 10 cascos a pesos 3.75, 2 a 3.70 los 10 kilos.

Sebo pisado — 12 cascos a pesos 3.10, 10 a 3, 2 a 2.95 los 10 kilos.

Marítimas

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Destino
9	Rotorna (*)	Londres
9	C. di Torino	Génova
10	Amazon	Southampton
10	Giessen	Bremen
10	H. Scot	Londres
10	Francesca	Trieste
11	Oronsa (*)	Callao
11	D. di Génova	Génova
15	P. Isabel	Barcelona
15	Avellaneda	Ushuaia
16	Cap. Finisterre	Hamburgo
16	Salta	Marsella
16	Espagne	Marsella
16	Vestris	Nueva York
17	Divona	Burdeos
17	H. Laddie	Londres
17	Zeelandia	Amsterdam
17	Araguaya	Southampton
18	Regina Elena	Génova
18	Elkab (*)	Hamburgo
18	Ortega (*)	Liverpool
18	Sequana	Burdeos
20	Deseado	Liverpool
20	Negada (*)	Callao
21	P. di Udine	Génova
21	Ravenna	Nápoles
22	Indiana	Génova
23	Cap Arcona	Hamburgo
24	Andes	Southampton
24	Sierra Ventana	Bremen
24	H. Corrie	Londres
25	Mendoza	R. Gallegos
25	D. degli Abruz	Génova
26	Victoria (*)	Callao
26	Cádiz	Barcelona
28	Plata	Marsella
28	Cavour	Génova
29	Brasile	Nápoles
30	K. F. August	Hamburgo
30	Byron	Nueva York
31	Burdigala	Burdeos
31	H. Loch	Londres
31	Alcalá	Southampton
31	San Giorgio	Génova

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Procedencia
9	Rotorna (*)	Wéllington
10	Zeelandia	Amsterdam
10	Sierra Ventana	Bremen
10	Divona	Burdeos
10	H. Corrie	Londres
11	Araguaya	Southampton
11	Regina Elena	Génova
11	Oronsa (*)	Liverpool
13	Indiana	Génova
13	P. di Udine	Génova
14	Andes	Southampton
14	Cap Arcona	Hamburgo
14	Byron	Nueva York
14	Ravenna	Nápoles
15	Mendoza	R. Gallegos
17	Brasile	Nápoles
17	H. Loch	Londres
17	Ortega	Callao
18	Cádiz	Barcelona
18	D. degli Abruz	Génova
18	Elkab (*)	Callao
20	Desna	Liverpool
20	Negada (*)	Hamburgo
20	Plata (*)	Marsella
21	K. F. August	Hamburgo
21	I. I. de Borbón	Barcelona
22	San Giorgio	Génova
22	Cavour	Génova
23	Liger	Burdeos
23	Italia	Génova
24	Alcalá	Southampton
24	Sierra Nevada	Bremen
24	Burdigala	Burdeos
24	H. Pride	Londres
24	Columbia	Trieste
24	P. Mitre	R. Gallegos
25	P. Umberto	Génova
26	Rawson	Ushuaia
26	Victoria (*)	Liverpool
28	Vandyck	Nueva York
31	P. Mafalda	Génova
31	Asturias	Southampton
31	Cap Ortegal	Hamburgo
31	H. Warrior	Londres

(*) indica que llegan y salen de Montevideo

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 848; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1676. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1826, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zolá" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2744; Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082, esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 45; número 7, O'Higgins 2405.

Instituno Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzén 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (soifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Mellán (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102 Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5252; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Repubiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Binón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Loria, de la guardia de seguridad, Alsina 1232 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 652; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Loria, Alsina 1232 al 66; Norte, Triunvirato 550; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 556.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y ...); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38.572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913	" 94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión	" 44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln; Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL:

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.

Idem papel hasta m\|n 200.000

A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz. CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 \| 60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c|l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	" 4.336.862.61

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. 9 o\|o

Por descuentos: convencional.

Por administrar propiedades: T. módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913. — J. M. Miranda Luacés, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)

Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.— o|s.
Capital realizado	" 10.000.000.— "
Fondo de reserva	" 809.184.61 "
Fondo de previsión	" 2.000.000.— "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o\|o anual.

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m\|n. 1 o\|o anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nacion Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

Compagnie de Navigation SUD-ATLANTIQUE

SERVICIO POSTAL RÁPIDO

entre Buenos Aires, Montevideo, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos

GALLIA

A SALIR EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1913

LUTETIA

A SALIR EL 24 DE DICIEMBRE DE 1913

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. Arrecifes 6563.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Muñiz 1106.
" 7a. Díaz Vélez 4354.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14a. y 20a. Córdoba 1616.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Nicaragua 5906.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.

Avangard — Ombú 365.
Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 129.
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 \| 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Avellaneda.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario—Barrio Mendoza.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — C. Candioti 201.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ESTEBAN o ESTEBAN JOSE MOLINA y ANGELA OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1913. — José Miguel Padilla, secretario. V 12 11 913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FORMICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 3 de 1913. — B. del Castillo Quesada, secretario. v. 9\|11\|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA de la CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Doctor Jorge Sauze, secretario. V 6 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES MIELE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 26\|913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v-4-11-913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Uladislao Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FABIAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 26 de 1913.—Juan Carlos Fox, secretario. v.2\|11\|13.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO MENINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1913. — Juan Carlos Fox, secretario. v 19\|10\|13.

COMPRA-VENTA

SE VENDE UNA CASA DE TRES piezas, con una gran galería, cuarto de baño, cocina, w. c., y demás comodidades, situada en la calle Segundo Victor Martínez 355 entre Don Cristóbal y Río Cuarto. Tranvías en todas direcciones. — Tratar Misiones 364.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20.

Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1075, Flores.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Ha trasladado su consultorio a la calle Callao 639. — Horas de consulta, de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 De los diputados socialistas por la capital **0.50**

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1916

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importo á la Librería de LA VANGUARDIA . . . . **- $ 0.50 el ejemplar -**